

dia 10
una de la tarde
eis de la tarde NO
tometro
lluvia en mm

Edición del mediodía
AÑO XXXI - NUM. 9.272
BURGOS
Sábado 11 octubre 1930

El Castellano

Dirección y Administración: Teléfono, número 1-0-0
Administración: Teléfono, 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 Apartado, núm. 69
DOS EDICIONES DIARIAS
SCRIPCIONES
En la Ciudad: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre: 14 pesetas
Año: 24 id.
Estranjero: Preios convencionales

LA FIESTA DE LA RAZA

Mañana domingo, día de la Fiesta de la Raza, va a celebrarse en esta capital un acto de conmemoración que tiene relación con las justificaciones de la misma, merecedor del mayor encomio, por ser expresión del patriotismo y la cultura que con tan inequívocos y relevantes ejemplos enajenan los anales burgaleses: el de descubrir la artística lámpara, que ha sido colocada en la fachada principal de la histórica Casa del Corón, para perpetuar el recuerdo en ella de Cristóbal Colón, al regresar de su segundo viaje a América, por la Reina Isabel.

Suponiendo que puede interesar, a los que lo ignoran, el conocimiento de los precedentes, estímulos y sentimientos que aconsejaron a los Gobiernos de la mayoría de los Estados Ibero-americanos y al de nuestra nación, instituir esta fiesta en los mismos, ofrecemos a la ilustrada atención de los lectores de El Castellano la presente información, con la que también exteriorizamos nuestra febril y entusiasta adhesión al homenaje que se prepara y el testimonio de admiración a los excelentes gentes a quienes se rinde y deben—como es bien sabido—la realización del descubrimiento de aquel Continente; empresa la más trascendente que registra la Historia de la Humanidad y que culminó la preponderancia insuperable de las virtudes de nuestra raza, universal e inveteradamente reconocida.

El sant omar a la América española, donde se habla nuestra lengua, tiene nuestra sangre, nuestra historia, muchas de nuestras costumbres, nuestra psicología, irrumpió en fecha relativamente reciente, en nuestra nación, al conflujo del de aquellos pueblos hermanos, por la madre patria corrientes de reconciliación, de compenetración espiritual, recíprocas.

Fuimos, es cierto, como dice un insigne publicista español, descubridores y explotadores de la mayor parte del Continente americano desde California y la Florida hasta el Cabo de Hornos, plantaron nuestras banderas triunfadoras; pero además de las armas llevamos a América con nuestro amor, el progreso, las Universidades, las escuelas, los templos, que alzó España allí, son testimonios de que dimos fe, ciencia, cultura y sobre la barbarie edificamos el alcázar de la civilización. Hasta los progresos materiales de que se envanece nuestros hermanos de allá, tienen origen español. Y no podemos considerar en estos tiempos como hijos incorregibles a los que se emanciparon en los comienzos del siglo XIX. Sobre que la ley humana cuando las personalidad plena se logra nace con ella el sentimiento de autonomía, en la primera década de la pasada centuria, España vivía bajo el yugo extranjero en continua revolución; y nuestras representaciones directores bloqueadas en Cádiz, apenas si sabían algo del resto de la península, conmovida por la épica guerra de la independencia.

Carecía de medios, estaba incapaz para atender aquellos remotos territorios. Y cuando aquellos pueblos se declararon independientes, rompieron radicalmente, encomendando sus relaciones con la metrópoli. Las sangrientas luchas sostenidas con ellos enardecieron sus pasiones, envenenaron el odio con ellas, llegando hasta el aborrecimiento del nombre de España. Mas había infundido esta vinculo indescindible; sus virtudes étnicas, y el vehículo que eternamente será de intercambio espiritual, de solidaridad emotiva en los infortunios y júbilos entre aquellos y ésta; el odium.

Con él, como bloqueadamente expresa un reputado escritor sudamericano, llegó a ellos el signo de la palabra, la manifestación de la idea, la idea misma, en la forma bella y armónica, que inició Berceo y perfeccionó Cervantes, compenetrándonos en el ideal del progreso, la unión e identidad del género humano, levantando los espíritus, aniquilando el error y haciendo que hombres como Garcilaso de la Vega, gloria de América, fueron también glorias de España.

Fue instituida fiesta nacional el 12 de octubre en los Estados hispanos de aquella y por ley de 15 de junio de 1908 en nuestra nación con la denominación que osienta; síntesis apropiada, ya que fueron hijos de nuestra raza, los que realizaron los hechos estupendos, heroicos, traumáticos y más que enajenados en la Ciencia, en su audacia, tesón, optimismo, en el sentimiento religioso, inapagable y el espíritu caballeresco y romántico, legendario del alma hispana.

Y para que con la conmemoración oficial y ciudadana de ellos, mediante actos religiosos, sociales y culturales, se les rinda en este día el tributo que se merecen, y robustézcase el vínculo que debe solidarizar aquellos pueblos hermanos con la madre patria.

Con esta conmemoración se demuestra también que entramos en las costumbres de los pueblos cultos, por ser signo de dignificación y personalidad en la trascendencia en la representación política y social mundial.

La primera manifestación de estas iniciativas confraternales, partieron de la Asociación «La Unión Ibero-Americana», fundada en Madrid a fines del pasado siglo. Su labor fué tan intensa, que muy pronto dió por resultado la organización y celebración del Congreso hispano-americano celebrado en 1900.

Cúpole al que estas referencias hace, la oportunidad de intervenir en sus tareas. Fué Asamblea de resonante y provechoso éxito; muchas de sus conclusiones hoy tienen reglamentación legal. A ella concurren representaciones americanas y españolas de la mentalidad, finanzas, políticas, literarias, científicas, de América y España.

Desde aquel Congreso, puede asegurarse que el intercambio espiritual con aquellos Estados fué incrementándose. Y en 1914, dicha Asociación inauguró en su domicilio de la Corte con una vejada cultural la conmemoración del 12 de octubre de 1492, fecha del descubrimiento de América por Cristóbal Colón y los intrépidos que lo acompañaron, tripulando las frágiles carabelas que cumpliendo sin duda, designios providenciales, lanzáronse en ellas a mares jamás navegados y pavorosos, no sólo por sus temporales bravíos, sino por la leyenda de que los habitaban monstruos titánicos.

Culminó la propaganda iniciada, como queda dicho, con la promulgación de la ley de 15 de junio de 1918, por nuestro Parlamento, declarando fiesta nacional el día 12 de octubre. Así también lo está en la casi totalidad de los Estados de la América española.

En 1919, el Ayuntamiento de Madrid—actualmente le está encomendada la celebración anual—la realizó con un acto solemnisimo en su Casa de la Villa.

Nuestro augusto Monarca lo presidió, retirando así el respeto que merecen esas corrientes confraternales y al propio tiempo, la compenetración con las aspiraciones que pueden acrecentar el prestigio y bienestar patria, que ellas han de proporcionar.

En este acto ratificó el deber cívico, inexcusable de cooperar a la vigorización de esta confraternidad y de dar a la Fiesta de la Raza, el relieve, la exteriorización que corresponde a los hechos preteritos que la justifican; a sus utilitarias consecuencias en relación con la cultura, la riqueza y el aseguramiento territorial de los Estados que integran esa comunión y son conscientes de su porvenir.

No sólo por estas finalidades débese considerar con un pretexto de asunto burocrático, de fiestas literarias, brindis, discursos, ágapes, etc., sino, como aconseja una ilustre pluma, «consagración de glorias imperecederas», profección del avasallamiento injustificado de los pueblos débiles de nuestro linaje; testimonio de esas aspiraciones que lo es de vitalidad permanente, afirmación de amor a pueblos hermanos; orientación de nuestra vida internacional aceptada unánimemente.

sias españolas y americanas, que procurasen glorificar aquel recuerdo, convirtiendo en fiesta solemne de la Iglesia ese día, para el que recomendaba los mayores cultos por ser trascendental en cuanto a la suerte de la Humanidad.

I. P. de L.
Burgos 9-10-30.

La epopeya española en América

El 12 de octubre de 1492 alumbró las nuevas rúas españolas. En su luminosidad tropical de aquella mañana las tres carabelas españolas rompían con sus quillas las inquietas aguas americanas, llevando a feliz término la aventura más audaz que hasta entonces se intentara y escribiendo el prólogo de la epopeya más grande que registrarán los anales de todos los pueblos. Las tres carabelas fueron la vanguardia de aquella heterocla procecion de santos y de héroes que durante tantos años desangró a España para enriquecer el porvenir americano.

¡Feliz año en la Historia española el de 1492! Unos meses antes, en la vega granadina, habían sonado las últimas estrofas, los postreros sonos de la sinfonia maravillosa iniciada en el fragor de Covadonga y continuada en las jornadas inmortales de Cazorla, Navas de Tolosa y el Salado.

La lucha titánica de la Reconquista había concluido. El ejercicio continuado de ocho siglos fué la gimnasia que que robusteció los músculos de España. Y España buscó nuevos horizontes, escenarios ignotos, en los que ensayar su poder y delear vestigios de su alma idealista y aventurera. Fué América la tierra preparada por Colón. Y allí fueron las legiones caballerescas, los torrentes de aventureros, los hidalgos y los pícaros; los unos con la esperanza de nuevas glorias, de aventuras de fábula; hinchados los otros de quimeras de oro.

Durante unos años Europa contempló atónica las hazañas españolas. Lentamente, como en una sesión de magia vió a los exploradores del siglo XVI a través de las inmensas selvas vírgenes donde reina un silencio de muerte; bañando sus pies en las aguas del Pacífico después de una fatigante caminata a través del Istmo de Panamá dando al mundo maravillas naturales como al mundo maravillas artificiales, abriendo rutas ignoradas a la ciencia, al comercio, a la religión; dominando territorios tan grandes como Europa, con ejércitos minúsculos de cuento infantil.

En el fondo, todas las naciones europeas han envidiado estas páginas sublimes que la sangre española grabó en las hocas tierras americanas y como no hay manera de refutar los hechos históricos, se han inventado mil especies falsas, lanzadas a los cuatro vientos por el huracán de la imprenta y amparadas por los nombres ilustres de algunos historiadores que han logrado, con sus infundidos, obscurecer durante algunos años la verdadera gloria de España en América.

Es triste decirlo, pero aun en nuestra misma patria, en semejantes patrañas han hablado un eco y no es difícil encontrar libros españoles en los cuales las hazañas de Cortés o de Pizarro quedan a la altura de las de cualquier capitán de bandidos.

Por fortuna la reacción se opera. Inglaterra misma que hasta hace algunos años venía en vestigios históricos con detrimento de la ciencia y de la educación de sus ciudadanos, reconoce hoy día sus injusticias. Existen libros ingleses y norteamericanos, completamente imparciales y en donde sus autores, hombres estudiosos, imbuidos en las nuevas corrientes de tolerancia, vieran todos sus elogios para la madre de América, la nación que ha tendido sobre las inmensas superficies atlánticas, los hilos mágicos del idioma que los espíritus a través del tiempo y del espacio.

Ahora cuando en el 12 de octubre las banderas de las naciones americanas se hayan inclinado ante la sangre y el oro de la española—bandera que lleva en su lienzo el beso de todos los soles; batida por los vientos de todos los continentes; que ha cobijado bajo su rectángulo las hazañas más románticas, los gestos más inmortales—se repita una vez más el concierto genial de veinte naciones acamando a la vieja España.

Yo quisiera que en este día no todo fueran párrafos líricos y desfiles brillantes bajo un cielo azul. Al fin son cosas dimeras. La verdadera fiesta está en estudiar a América y sobre todo en que las juventudes americanas aprendan el camino espiritual de la madre patria, único medio para evitar que pasadas algunas generaciones la América española piense en inglés.

Fernando Adiego Azuar.

Lea todos los lunes nuestra información completa de los partidos de FOOT-BALL que se juegan los domingos en toda España

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

Las prácticas del 6.º Regimiento de Artillería

Un acto inolvidable de confraternidad militar



1. El General Gobernador con un grupo de invitados.
2. Una estación telefónica.
3. Observando la eficacia del tiro.
4. Batería en fuego.
5. Un puesto de mando.

Fotografiado Photo Club

En estos tiempos de inquietud y desorientación ciudadana y política por que atraviesa España, resulta altamente consolador asistir a un acto de estrecha unión y deseado compañerismo como el de que hemos sido testigos con ocasión de las prácticas y ejercicios de tiro que el Sexto Regimiento de Artillería realiza, en término de Villavieja, en el que todas las Armas y Cuerpos del Ejército sin excepción, olvidando sus viejas lazos fraternales, los títulos de hermandad profesional que una misión histórica y común, tan digna como patriótica, les hicieron tan inseparables, como indivisibles sus glorias dentro del Ejército.

La ocasión no pudo ser más propicia, ni más dentro del ambiente marcial en que estas uniones pueden ser garantía de una sólida permanencia. Es digno de mención en que los Cuerpos del Ejército ponen en práctica las enseñanzas y los métodos adquiridos en el curso del año, algo así como una revalidación o doctorado de las nobles prácticas militares, por medio de supuestos tácticos y de tiro ejecutados con los medios y circunstancias, la realidad y el posible verismo de una guerra, guerra inviduable en la que no corre la sangre ni hay vencedores ni vencidos, nada más indicado ni escenas más digno y lúcido que el noble y cordial marco de unas maniobras en que la colaboración y dependencia de unas Armas con respecto a otras en los temas y supuestos de combate, hace más obligada la unión espiritual en la paz, porque que no se unieron bien en la vida íntima y sencilla de las guarniciones, mal podrán entenderse en el grave trance de una guerra cuando está en riesgo la patria.

El digno Gobernador militar de Burgos, general Villegas, recogiendo un estado de opinión y aceptando una invitación del Cuerpo de Artillería en Burgos, reunió en las alturas de Villavieja a una brillante representación de todos los Cuerpos del Ejército para que asistiera a los ejercicios de tiro que el grupo de baterías de guarnición en nuestra ciudad, viene practicando sobre el término de Villavieja.

Allí vimos a todos los generales con mando, coroneles, primeros jefes con una comisión de jefes y oficiales de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Ingenieros, Estado Mayor, Intendencia, Intervención, Sanidad Militar, Cuerpo Jurídico, Aviación, Farmacia, Clínica, Veterinaria y Guardia civil, en número de un centenar.

A las 9,30 se reunieron en Capitanía

general y momentos después salían estas comisiones, en sendos automóviles, camino del campo de maniobras, donde ya se hallaba realizando ejercicios el Sexto Regimiento de Artillería, que había salido de su base a las siete de la mañana.

El ejercicio de tiro consistió en batir un grupo de tres baterías la posición avanzada de una organización defensiva representada por varios objetivos (blancos, tendas de campaña y siluetas, concentraciones enemigas) simulando los distintos elementos de un sector organizado defensivamente y situados a distancias comprendidas entre los 4.000 y 4.500 metros. Los objetivos fueron materialmente cubiertos por los ciertos disparos de nuestra Artillería, que fue haciendo con admirable precisión las distintas zonas enemigas, realizando en conjunto una labor brillantísima. Las prácticas terminaron a las doce de la mañana, comentándose por todos los jefes y oficiales el éxito de la jornada artillería.

Sobre el «campo de batallas» se había instalado una larga mesa donde se sirvió un espléndido lunch al centenar de comensales. Sobre esta mesa se leía en artística combinación de flores la palabra: Artillería.

Antes de comenzar el acto, el teniente coronel de Artillería señor Gil Gardyne, en ausencia del coronel señor Villalba, que se halla en Logroño con el resto de la unidad, ofreció el agasajo con las siguientes elocuentes y sentidas frases: «Aprovechando la ocasión de habernos reunido aquí con motivo de los ejercicios de tiro, me permito indicarle la satisfacción y el muchísimo gusto con que hemos visto reunidos a los jefes y oficiales de la guarnición que vienen a presenciar estos ejercicios.

«Este era el medio, la finalidad era vernos honrados por tan valiosa representación de generales, jefes y oficiales, de la guarnición. Este, como digo, era el fin, porque queremos demostrar a todos ustedes nuestro afecto, nuestra simpatía, nuestro cariño y el placer de vernos aquí reunidos como debíamos estar siempre, fraternizando como verdaderos compañeros, como verdaderos camaradas, como verdaderos hermanos y representantes del Ejército de la nación, en estrecha amistad perdurable ya que si en algún momento hemos tenido algún disentiendo, ha quedado olvidado y se trataba de algún caso particular, porque los artilleros estamos siempre dispuestos a mantener esa amistad y ese compañerismo con todas las demás Armas e Institutos especialmente con nuestra hermana del alma, la Infantería, que como saben ustedes muy bien, unos sin otros no somos nada.

»Termino expresando mi gratitud en nombre de todos los regimientos por esta demostración de afecto y consideración que nos ha dado tan brillante representación de la guarnición de Burgos.

Las últimas y emocionadas palabras del señor Gil Gardyne fueron acogidas con una nutrida salva de aplausos que se prolongó largo rato.

Seguidamente el Gobernador militar general Villegas se levantó a hablar y pronunció las siguientes palabras: «Después de las palabras tan efusivas y cariñosas que acaba de pronunciar el teniente coronel Gil Gardyne en representación de todos los Regimientos de Artillería, yo poco tengo que decir, porque cuanto yo pudiera expresar con ellas lo está diciendo el semblante de los que aquí estamos reunidos en los que la satisfacción rebosa por el acto fraternal que estamos celebrando.

A esta inmensa satisfacción, con ser mucha, la supera esa otra más honda y sentida que recoge nuestro corazón al ser testigos de este acto de cordial compañerismo, en el que la familia militar vuelve a esa íntima hermandad y unión que antes la unía, en la que no cabían disensiones que no son factibles en quienes tan importante misión tienen que cumplir cerca de la Patria.

»Y para sellar esa unión estrecha que con este acto se confirma como muestra de la satisfacción inmensa que todos sentimos por este acto, voy a poner a mis palabras dando un abrazo en nombre de toda la guarnición, al jefe del Regimiento de Artillería señor Gil Gardyne.

El acto, a partir de este momento lleno de emoción y sinceridad, transcurre en un franco ambiente de cordialidad y compañerismo, haciéndose votos por que esta unión sea beneficiosa para el Ejército y para España.

Al filo de la una regresaron todos los invitados a la ciudad, comentándose con júbilo la noble actitud del Cuerpo de Artillería y el acierto innegable del Gobernador militar general Villegas, que ha sabido plasmar en venturosa realidad un estado de opinión favorable a esa cordial y estrecha hermandad que hoy ha quedado nuevamente sellada entre los distintos Cuerpos de la guarnición de Burgos.

JOTA DOSA.

Superficie en camino de...
MADRID
blo, 5
oficiales
del viernes 10
ANDA
para pveer
vacante en
Segunda Enseñanza
entre Licenciados
quitera de las Se
medicina o Farmacia
ULOS
LOS
CINA
Perthumia

DE LA VIDA LOCAL

Colegio de Hermanos Maristas

En el Salón Teatro del Colegio de Hermanos Maristas, se celebrará el día 12, Fiesta de la Raza...

Regresa nuestro Prelado

Ayer tarde, en el rápido, regresó de Zaragoza nuestro Excmo. y Rmo. Prelado, después de haber tomado parte activa en el III Congreso Catequístico Nacional...

Nuevo canónigo

Ayer mañana después de las horas canónicas, se ha posesionado de una canónica en esta S. I. M., el muy ilustre señor don José Pérez Muñoz...

Notas municipales

MULTAS. Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas a cada uno, cuatro dueños de casas por no tener luz en los portales de las mismas...

Reses degolladas el día 9 de octubre

Bueyes 9, con un peso de 1827 kilos; terneras 5, con 160; carneros 19, con 274; ovejas, 2, con 26; corderos 115, con 1102; cerdos 4, con 445'600.

Reses degolladas el día 10 de octubre

Bueyes, 16; terneras, 9; carneros, 80; ovejas, 18; eabrios, 8; corderos, 156; cerdos, 14.

NO DEJE USTED DE VER EL PRÓXIMO DOMINGO EN EL Coliseo Castilla

La más sensacional y conmovedora de las superproducciones de la vida del hampa, titulada: LA REDADA

Ingeniero Militar para Ingreso Academia General, Escuela Naval y carreras similares

J. Cámpora. Puebla, 27, 2.º, izquierda.

Coliseo Castilla

Hoy sábado, a las siete, estreno de la encantadora comedia: JUGANDO Y AMANDO

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las DIEZ horas del día VEINTISIETE del actual...

Academia Parisiense de corte y confección Martí

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. A partir del 1.º de octubre actual, comenzarán en esta acreditada academia, las prácticas de enseñanza en todos los ramos de costura, modistería, sastrería y lencería.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS. En Bilbao, donde residía, ha fallecido la bondadosa señora doña Carmen Pascual de García, emparentada con conocida familia burgalesa.

BEBA SIEMPRE ANIS DEL PAPA-MOSCAS

FACILITA LA DIGESTION

Noticias varias

Descanso dominical. Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las doñas señoras Martínez y Velasco.

Estancos

Lain Calvo (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

El día 9, a las doce, regresaron a su base de Gamonal, ocho aparatos, que fueron a realizar prácticas a Talavera de la Reina.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

Se ha recibido en este Gobierno civil el acta de recepción de las obras del ferrocarril Ontaneda-Calatayud-Burgos-Soria, correspondiente a la Sección Trespaderne-Cidad.

En la tarde del día 9, promovieron un fuerte escándalo en la calle de San Julián, maltratándose de palabra y obra Carmen Campo y Dolores Antigüedad, domiciliadas en la misma calle número 8.

Resultó la primera con una herida contusa con hematoma en la región frontal izquierda, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Interviene el Juzgado Municipal.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO

Tenemos a disposición del público miles de docenas de todas clases y precios.

Sampoig en comprimido, polvo y líquido en frasco y a granel

Jabones de todas clases. Perfumería ORTEGA MERCED, 4 (frente al puente Santa María)

Chocolates "El Goal" A LA VAINILLA especial para meriendas

1 peseta paquete. De venta en ultramarinos y confiterías

En un arroyo del inmediato pueblo de San Medel, ha sido encontrado ahogado esta mañana por un pastor, el vecino de esta ciudad Manuel Abillos Gallo, de 75 años, domiciliado en la calle de San Juan núm. 41, que desapareció de su casa el lunes último, de cuya desaparición ya dimos cuenta a nuestros lectores.

Se cree que durante la noche última anduvo desorientado por el campo y se cayó al arroyo, donde el infortunado encontró la muerte.

El cadáver ha sido conducido al depósito del cementerio de San Medel. A su ahogado hijo don Segundo, acompañado en el Salón de Recreo y demás familia, expresamos nuestro sentimiento.

Ayer tarde, a las cinco, rieron en la Plaza Mayor, por rivalidades del oficio, los maleducados Alejandro Puras Arechavala, Estanislao Santamaria y sus respectivas cónyuges.

El guardia municipal número 35, condujo a los perturbadores a la Comisaría.

El día 8, en Miranda, el automóvil conducido por D. José Uriarte, vecino de Burgos, atropelló sin poderlo evitar, al niño Benito Sedano Pascual, produciéndole una herida en la región frontal y varias erosiones de carácter leve.

En Torresandino han sido detenidos Desiderio y Ovidio Molinero González e Irene Briongos, los cuales apalearon a Gregorio Arca Vitoras de 44 años, casado, ocasionándole heridas de carácter grave.

El problema primordial de España es la regeneración del pueblo por la cultura. Los libros redimen y civilizan. Por ello resulta una oportunidad y un acierto también, crear, fundar, difundir bibliotecas por todas partes.

A las once y media del día 9, promovió un formidable escándalo en la calle de Santander, el beodo Ramiro Miguel Lara, de 38 años, jornalero, domiciliado en la calle de Santa Agueda.

Fuó detenido por la guardia municipal.

Desearíamos adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero. ¿Viste usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,80, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con pluma de oro de 14 kates y completa garantía.

Anuncio de subasta

El Ayuntamiento de Miranda de Ebro. Se anuncia al público que el día 18 del mes de Octubre próximo y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta para la construcción de un evacuatorio subterráneo en la Plaza de Prim, bajo el presupuesto de 15.175 pesetas 76 céntimos, hallándose de manifiesto el expediente durante el plazo reglamentario y horas de oficina en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 25 de Septiembre de 1930.

El Alcalde, Ignacio Gómez.

ANUNCIO

Se abre un concurso para la adquisición de carne, pan, vino, carbón de cok, de piedra y vegetal de rama de encina con corteza, con destino al Hospital de San Juan y Casa Refugio. admitiéndose proposiciones en la Sección 3.ª de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día 24 de los corrientes.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 20 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras para la adquisición de 30 pares de botas, tipo media bota de cuero, así como 30 pantalones para los individuos del Cuerpo de Bomberos con arreglo a las condiciones que en la misma, se hallan de manifiesto.

Para dolores, golpes, contusiones, reuma

Embrocación Hércules

(Linimento Español) De venta en Farmacias y Droguerías PREPARADO EN LOS Laboratorios de Gonzalo F. Mata LA BAÑEZA (León)

RODAMIENTOS A BOLAS

S. K. F.

DEPOSITO EN BURGOS Industrias Electro Mecánicas Ltd.ª. Vitoria, 14 Apartado 55. Teléfono, 415

SEÑORES SACERDOTES:

Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado, se encarga de la restauración de toda clase de ornamentos de iglesia. Plateado y niquelado especial para candelabros. Especialidad en dorado a fuego para cálices y patenas.

TALLERES DE ELECTROMETALURGIA

IBAÑEZ-SANDOVAL - San Juan, 38 y 40.-BURGOS

ASPIRINA advertisement featuring an illustration of a woman in a dress and the Bayer logo. Text: "Burgos, ciudad cuyo origen aparece envuelto en la leyenda; no se sabe si su fundación debese a esforzados guerreros, a insignes y virtuosos varones, a pueblos venidos de las lejanas regiones de Oriente o a personajes fabulosos. En todo caso agradecemos a quien quiera que sea el haber creado esta urbe de hombres bravos y laboriosos y de mujeres agraciadas por su belleza y nobles dotes. La catedral, este precioso edificio cuyas altas torres parecen desafiar los cielos, álzase orgullosa de su belleza y magnificencia. ¡Qué admiración nos produce esta vieja y admirable capital! Pero si por desgracia sufrimos algún resfriado, reumatismo, gripa, influenza, etc., nos veremos obligados a renunciar a tan selecto placer. Por eso, evitemos estos sinsabores tomando a tiempo el único producto que siempre nos preserva y cura de estas dolencias cuyo hermoso lema es "Libre de dolores".

Delegación de Hacienda

Administrador Principal de Correos, José Corbella, Julián Coca, Felipe Cuevas, Rufino Hernández, Julián Baños, José García Alía, Vidal Martín, Francisco Romero, Alberto Fernández, María Díez, Isabel Martínez, Sociedad Hijos de Saturnino Urquijo, Frutos Adrober, Pedro Marijuán, Máximo Salcedo, Residuo Zapatero.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor. El sábado 11 de los corrientes, celebrará a las seis de la tarde, los acostumbrados cultos sabatinos en honor de su excelsa Patrona.

SAN LORENZO.—Novena a Nuestra Señora del Pilar.

La Corte de Honor de Señoras del Pilar, celebrará los siguientes cultos. Todas las tardes a las seis, exposición, rosario, letanía cantada y ejercicio de la novena.

El mes del Santo Rosario

SAN LESMES.—La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario dedica todo el mes solemnes cultos. Todas las tardes, a las seis y media, en el Altar Titular habrá exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día, cánticos y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Emilio Oviedo Jueiros, Palmira Castellán Manzano, Angeles Puenteadura Ausín, Fernando Puras Avellaneda.

Espectáculos

COLISEO CASTILLA.

Sábado 11, a las siete, sección única, la película titulada "Jugando y amando".

EL "BON MARCHE"

Sucursal de "Los Zamoranos" de Haro. Casa Central: Canalejas, 20 y 21

Para la presente temporada, el surtido más completo en artículos de punto de lana y algodón.

Por dedicar especial atención al género de punto, para niños, esta casa presenta una inmensa variación, sin competencia posible.

Sucursales: en Logroño, Miranda de Ebro, Santo Domingo de la Calzada y BURGOS, Espolón, 6

SEÑORES SACERDOTES:

Nuestro taller de niquelado, dorado y plateado, se encarga de la restauración de toda clase de ornamentos de iglesia. Plateado y niquelado especial para candelabros. Especialidad en dorado a fuego para cálices y patenas.

TALLERES DE ELECTROMETALURGIA

IBAÑEZ-SANDOVAL - San Juan, 38 y 40.-BURGOS

Lea todos los lunes nuestra información completa de los partidos de FOOT-BALL que se juegan los domingos en toda España

Ateneo de Burgos

Este insigne profesor, honra de la cultura española, accediendo a los deseos del Ateneo de Burgos asistirá a los actos que dicha Sociedad prepara en su honor los días 12 y 13 del presente mes.

Estos actos serán: Día 12.—A las cinco de la tarde, des cubrimiento de una lámpara que se colocará en la Sala Cívica de la excelentísima Diputación Provincial, en honor del insigne autor de "La España del Cid".

Día 13.—En el teatro principal, a las siete de la tarde, velada literaria en la que tomarán parte, el presidente del Ateneo señor Prat, don Ismael García Rámila, como discípulo del señor Menéndez Pidal y don Eloy García de Quevedo.

Cerrará el acto dirigiendo su autorizada palabra el público don Ramón Menéndez Pidal.

Para la velada literaria los señores ateneístas recibirán las invitaciones de costumbre.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, afecciones, etc., etc.

Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Se anuncia al público que el día 17 del mes de Octubre próximo a las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta de las obras de reforma del edificio Alhóndiga, para instalar en él la Plaza de Abastos, bajo el presupuesto de 37.076 pesetas 44 céntimos, hallándose de manifiesto el expediente durante el plazo reglamentario y horas de oficina en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 24 de Septiembre de 1930.

El Alcalde, Ignacio Gómez.

COMPANIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA

SALIDAS DE LA CORUÑA

«Antonio Delfino»... 28 de Octubre. «Cap Polonio»... 2 de Nvbre. «Cap Norte»... 19 de Nvbre.

SALIDA DE VIGO

«Cap Arcona»... 13 de Octubre. «Antonio Delfino»... 28 de Octubre. «Cap Polonio»... 2 de Nvbre. «Cap Norte»... 19 de Nvbre. «Cap Arcona»... 25 de Nvbre.

Para informes y pasaje de primera, segunda y carga, dirigirse a:

S. A. Depósitos de carbones de Tenerife.

Importadores de carbón de cok y briquetas nacionales y extranjeras. Muelle de Ripa, 7.—BILBAO

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

De nu

MADRID

El regreso

ma del R

LOS PROFESORES

GION. Madrid 10 (4 t.)— publica hoy una real or trucción pública rela resorado de la asigna ligión de los Instituta da enseñanza.

En ella se dispone tándose los derechos por los profesores de Normales cuyas plazas unortizadas en la m ción y hayan solicita ciento de su derech Instituto, el régimen contenido en el rea 25 de enero de 1895.

Por lo tanto qued las reales órdenes de zo de 1927 y 4 de oct

EL REGRESO DE L

MILLA.

Madrid 10 (4 t.)— a las diez y en t llegaron los Reyes e cedentes de San Se

Al entrar el conv la banda del regimie donda entón la M mientras sonaban m aplausos.

En los andenes es reales personas los nando, María Luisa Orleans, Beatriz, Al fo; el presidente de ministros, subsecret res generales, gobet cia de la Diputació y Rector de la

Además se hallaba sarios, jefes y oficia servicio presidios (general y gobernad

Don Alfonso salu habló unos moment y luego con el gene La compañía que res, después de tre Rey, desfiló en la la estación.

En el breve tray hasta palacio, se fueron objeto de c ciones por fa mto se apinaba en las

BERENGUER EN

Madrid 10 (4 t.)

llegó al regio glca Gobierno, que per chando con el Rey ce y media.

El Monarca ha f cretos: uno ordena ción de las listas e nadores; otro dero vo al carnet electo disponiendo la fo carnet electoral que virá para fines elec

POR LOS MINIS

Madrid 10 (4 t.)—

tro de Economía, de Barcelona. —El de Fomento neral Despujols, u patronos metalúrg ayudantes de minis ron determinadas

—Con Matos con dríguez de Viguri tro conservador d tre.

Ignórase lo trat vista

—El ministro de jo a los periodistas sejo de anoche se do un expediente trucción de un ed a los cursos prepa

Neu

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

Gran CASA A

Depósito ROBERTO Duque de la

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El regreso de la Real familia.--Firma del Rey.--Informaciones de varios ministerios

LOS PROFESORES DE RELIGION. Madrid 10 (4 t).--La "Gaceta" publica hoy una real orden de Inspección pública relativa al profesorado de la asignatura de Religión de los Institutos de segunda enseñanza.

En ella se dispone que, respetándose los derechos adquiridos por los profesores de las Escuelas Normales cuyas plazas han sido autorizadas en la misma población y hayan solicitado el reconocimiento de su derecho a pasar al Instituto, el régimen vigente es el contenido en el real decreto de 25 de enero de 1895.

EL REGRESO DE LA REAL FAMILIA. Madrid 10 (4 t).--Esta mañana a las diez y en tren especial, llegaron los Reyes e Infantes, procedentes de San Sebastián.

Al entrar el convoy en aguas de la banda del regimiento de Covadonga entonó la Marcha Real, mientras sonaban muchos vivas y aplausos.

En los andenes esperaban a las reales personas los Infantes: Fernando, María Luisa, Alfonso de Orleans, Beatriz, Alvaro y Ataulfo; el presidente del Consejo, los ministros, subsecretarios, directores generales, gobernador, presidentes de la Diputación y Audiencia y rector de la Universidad.

Además se hallaban allí los generales, jefes y oficiales francos de servicio presididos por el capitán general y gobernador militar.

Don Alfonso saludó a todos y habló unos momentos con Cierva y luego con el general Franco.

La compañía que rindió honores, después de revista por el Rey, desfiló en la explanada de la estación.

En el breve trayecto que hay hasta palacio, las reales personas fueron objeto de entusiasmas ovaciones por la muchedumbre que se apiñaba en las aceras.

BERENGUER EN PALACIO. Madrid 10 (4 t).--A las once llegó al regio alcazar el jefe del Gobierno, que permaneció despatchando con el Rey hasta las doce y media.

El Monarca ha firmado tres decretos: uno ordenando la publicación de las listas electorales de senadores; otro derogando el relativo al carnet electoral y el tercero, disponiendo la formación de un carnet electoral que en su día servirá para fines electorales.

POR LOS MINISTERIOS. Madrid 10 (4 t).--Visitó al ministro de Economía, el gobernador de Barcelona.

El de Fomento recibió al general Despujols, una comisión de patronos metalúrgicos y otra de ayudantes de minas, que solicitaron determinadas mejoras.

Con Matos conferenció Rodríguez de Viguri y el exministro conservador don José Maestro.

Ignórase lo tratado en la entrevista. --El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que en el Consejo de anoche se había aprobado un expediente para la construcción de un edificio destinado a los cursos preparatorios del Ins-

tituto-Escuela, que se emplazará al lado de la fundación Rockefeller.

Marzo conferenció con el director de Seguridad y el gobernador de Barcelona y luego conversó con Berenguer.

Ordenó que se comunicara a los periodistas que las noticias recibidas de Logroño y de Vitoria, acusaban tranquilidad en la marcha de aquellos conflictos.

FIRMA DEL REY. Madrid 10 (4 t).--El Rey ha firmado los siguientes decretos: --Nombramiento vocal del Consejo de administración de la Caja de huérfanos de la Guerra, al inspector médico don Nicolás Fernández Vitorico.

Disponiendo que la medalla creada por la Junta del Comercio español de Ultramar se conceda en lo sucesivo por el ministro de Economía.

Disponiendo que en primero de noviembre publiquen los Ayuntamientos las listas para las elecciones de compromisarios para senadores.

PROVINCIAS

Los conflictos sociales.--Reunión de Prelados.--Disturbios sangrientos en Vitoria

HA TERMINADO LA HUELGA DE LOGROÑO. Logroño 10 (4 t).--Los tipos han celebrado una reunión, acordando reanudar el trabajo. A las nueve de la noche se comenzó a trabajar en los periódicos.

En la Cámara de Comercio se reunieron los miembros de la patronal con los dependientes. Estos solicitaron tiempo para realizar gestiones cerca de la Confederación. Llevadas a cabo estas, los obreros propusieron dar por terminada la huelga general.

No se han registrado incidentes. LA SITUACION EN MALAGA. Málaga 10 (3 t).--El conflicto sigue bien, si bien la ciudad está algo más tranquila. Los cafés y bares están muy concurridos, y el comercio ha abierto, pero algunos establecimientos tienen los cierrres medio corridos.

El mercado está abastecido y circulan las camionetas de la Compañía de transportes; no así los taxis, coches ni autobuses.

Los ferroviarios entraron al trabajo, pero lo abandonaron muy pronto al ver a la Guardia civil que custodia las puertas de los talleres.

En el muelle trabajan pocos obreros y protegidos por la Benemérita en la descarga de un vapor noruego, otro español que trae madera y otro que carga limones para el extranjero.

HACIA LA NORMALIDAD EN VITORIA.--PROTESTAS CONTRA LOS QUE COACCIONAN. Vitoria 10 (4 t).--El Sindicato Católico celebró ayer tarde una reunión, a la que asistieron los metalúrgicos y acordaron volver hoy al trabajo.

También los metalúrgicos afiliados a la Unión General de Trabajadores han acordado reanudar

Dejando sin efecto el real decreto sobre el carnet electoral y designando una comisión que proponga lo referente a la implantación de la identidad, que podrá refundirse con la cédula personal.

EL DIA DEL PRESIDENTE. Madrid 10 (5 t).--Berenguer conversó con el ministro de Gobernación y el director de Seguridad.

Después de despachar con el Rey recibió a los periodistas, a quienes dijo que el Rey venía satisfechísimo de la despedida que se le ha tributado en San Sebastián. Preguntó a los informadores qué efecto ha producido la nota política del Consejo de ayer, y como se le contestase que muy bueno, se mostró complacido.

Agregó que solamente se trata de cumplir las leyes, olvidadas hasta por las propias autoridades, pues no es tolerable que se vaya a la huelga sin previo aviso y que anden sueltos los procesados, a quienes se ha fijado un domicilio.

Habiendo de la noticia publicada por un periódico de que el Nuncio de Su Santidad se quejara en la entrevista que con él tuvo de la conducta del duque de Alba, Berenguer dijo que es falso por completo y como se le advirtiera que dicho periódico estaba desacreditado, exclamó: «Sí, y acreditado en lanzar bulos».

En los sumarios entiende el Juzgado militar. El gobernador ha dicho que está dispuesto a obrar con toda energía, antes que conseguir que los revoltosos se adueñen de la ciudad.

Han llegado 150 guardias civiles más que patrullan por las calles.

Los obreros católicos y los socialistas están dispuestos a reanudar mañana el trabajo si se les garantiza la seguridad personal.

REUNION DE PRELADOS. Barcelona 10 (5 t).--En el palacio episcopal se han reunido los Obispos de la provincia eclesiástica, presididos por el Cardenal Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona.

Se ignora el objeto de la reunión pues se guarda gran reserva.

NOTAS SEVILLANAS. Sevilla 10 (5 t).--El gobernador ha dicho que reina tranquilidad en toda la provincia y que en cuanto al propósito que se atribuye a las Sociedades obreras de declarar la huelga general por 24 horas como solidaridad con los obreros malagueños, éste que se impondrá el buen sentido.

Añadido que habían ido a Málaga varios obreros sevillanos, pero que en el tren habían sido detenidos.

En Herrera han sido detenidos varios individuos por reparar hojas clandestinas.

EL GENERAL ARTIÑANO. Coruña 10 (6 t).--Ha salido para Madrid el teniente general Artíñano, nuevo consejero del Supremo del Ejército, que ha desempeñado hasta ahora esta Capitanía general.

Se le tributó una cariñosa despedida.

EXTRANJERO. LA REVOLUCION BRASILEÑA.--La situación en Méjico. LA REVOLUCION BRASILEÑA. --VENCE EL GOBIERNO? Río Janeiro 10 (5 t).--La situación ha entrado en una fase decisiva. Las tropas federales luchan con pequeños núcleos a lo largo de la costa del Atlántico.

El presidente de la República señor Washington Luis, ha publicado un manifiesto haciendo constar que la Marina, la Aviación

y la Policía se mantienen fieles, y que la rebelión no es más que una aventura subversiva que no puede producir alarma.

LA SITUACION EN MEJICO. Méjico 10 (3 t).--Ha llegado procedente de Monterrey el expresidente Calles, que ha sido objeto de un gran recibimiento.

La situación se considera crítica y el presidente Ortiz Rubio ha declarado que está dispuesto a desterrar a cuantos se opongan a las medidas que han de adoptarse para resolver la cuestión económica.

El ministro de Industria ha dimitido y el secretario del presidente sale para España.

El expresidente Portes Gil ha llegado de Tampico.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército. El número del viernes. Madrid 10.--El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS. Cuerpo eclesiástico. --Un capellán mayor. Infantería.--Tres tenientes coroneles, nueve comandantes y veintitrés tenientes de la escala activa y once tenientes y trece alféreces de la de reserva.

ESCUELAS AUTOMOVILISTAS. Se determinan cuáles son las enseñanzas que corresponden a las Escuelas de Automovilismo pesado y ligero del Ejército, a cargo de Artillería e Ingenieros, respectivamente.

DESTINOS POR CONCURSO. Teniente de Infantería don Alberto de Melgar y Sánchez Morato, auxiliar de profesor de Educación Física en la Academia general (24 de julio).

INCORPORACION A FILAS. Se dispone se incorporen a filas 35.334 reclutas del servicio ordinario pertenecientes al cupo de filas del

reemplazo de 1930 y agregados (primer llamamiento) de los cuales son destinados 16.000 a Africa y 19.334 a la Península.

Como regla general y salvo conveniencias por razón de talla y oficio, los reclutas que en el primer llamamiento son números más bajos del cupo de la Península, serán destinados a las guardias más distantes de la Caja y los más bajos del Cupo de Africa, a las circunscripciones Melilla-Rif.

Los reclutas del cupo de Africa que acrediten haber perdido un hermano o hermanastro desde el año 1909 o se encuentren en situación de desaparecido, serán destinados a un Cuerpo de la Península próximo a la residencia de sus padres, siempre que reúnan los debidos requisitos.

La concentración en las Cajas de la sexta región será el día 7 de noviembre para los del cupo de Africa y para los del Cupo de la Península.

A la guarnición de Burgos se asignan los siguientes recutas: Leizaola, 106; San Marcial, 107; Borbón, 109; España, 41; 6.º ligero, 237; Intendencia, 109; Sanidad, 46.

LICENCIAMIENTO. Se dispone que a partir del día 15 del corriente mes se conceda licencia limitada a todas las clases de tropa de los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1928 y que a partir del 20 de noviembre se conceda licencia cuatrimestral a las del primer llamamiento de 1929 que resulten sobrantes de plantilla después de incorporados los nuevos reclutas.

Igualmente se dispone que entre los días 15 y 20 del actual se conceda licencia cuatrimestral a los individuos del cupo de la Península del primer llamamiento de 1929 y del 21 al 30 el reemplazo de dicho año que resulten sobrantes de los efectivos que provisto normalmente se fijen en real orden manuscrita que se comunica a los Capitanes generales con esta fecha.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Sección Financiera

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Acciones', 'Obligaciones', 'BOLSA DE BILBAO', and 'Cambio internacional'. Columns include 'Día 9' and 'Día 10' for various securities and market indices.

Advertisement for 'Neumáticos MOHAWK (MOJOK)'. Includes text: 'Acaso por no haberlos usado nunca desconoce el resultado de los', 'Depósito en Burgos: ROBERTO GARCIA ALIA', 'CASA ALARCIA :: Plaza Mayor, 6'.

Advertisement for 'PIELES'. Includes text: 'Acabo de recibir un inmenso surtido en', 'Tengo también una interesante colección en RENARDS a precios baratísimos', 'Juan Campo', 'Exposición y venta: MONEDA, 18 (junto a la "Casa Diez")'.

Advertisement for 'Gran colchonería FELIX HERNANDO DIAZ'. Includes text: 'UNICA EN ESTA PLAZA', 'Depósito y ventas', 'Asombrosa liquidación desde el día 1.º de octubre', 'ELIAS LOPEZ MARCOS ESPOLON, 8'.

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Declaraciones de los señores Wais y Romanones sobre el problema monetario

Sobre el problema de los cambios—dice el ministro de Hacienda—deben opinar los jefes de las fuerzas políticas

ORTEGA MOREJON A LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO

Madrid 11.—El ministro de Gracia y Justicia despachará el lunes con el Rey, quien firmará el nombramiento de presidente de Sala vacante por muerte del señor Abellón, a favor de don Diego de Medina.

En dicho día será también firmado el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo a favor del señor Ortega Morejón, y será nombrado en la vacante resultante el señor Ruz.

Con este motivo se prepara una amplia combinación de magistrados. También se prepara otra combinación de cargos eclesiásticos, la primera que se hace después de la supresión de la junta delegada del Patronato eclesiástico.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

Madrid 11.—Los periodistas han interrogado al gobernador de Barcelona, diciéndole que su viaje había despertado gran interés, relacionándolo con una combinación de altos cargos en Cataluña.

El general Berenguer manifestó que el Gobierno ha recibido noticias satisfactorias de la huelga de Málaga. También ha habido, dijo, algunos pequeños incidentes en Vitoria, a consecuencia de los cuales han resultado un muerto y varios heridos.

Un periodista, refiriéndose a la nota política facilitada ayer por el Gobierno, le dijo: —Después de esa nota, el Gobierno pisará terreno más firme.

El presidente contestó: —El Gobierno no extraña que se conceda importancia a este viaje, aunque no lo tenga.

Al salir de Barcelona vi muchos periodistas que estaban impacientes por conocer el objeto de mi viaje. No es de extrañar, pues he dicho varias veces que estoy en aquel Gobierno muy a disgusto y solo cumpliendo un deber que me impuso el Gobierno.

Soy militar, amante de mi carrera, y si cien veces naciera, cien veces volvería a serlo. Por ello me lamento de que en la mitad de mi carrera tenga que ocupar un cargo civil.

Me visita al presidente ha tenido por objeto darme cuenta de cómo se encuen-

tra Barcelona; pero nada de cargos. Me extraña que ya que se han puesto a hablar de esto no me hayan atribuido la Capitanía general de Galicia, que es la que está vacante.

Ahora puede considerarse tranquila Barcelona, que ha sido la sede de grandes movimientos revolucionarios, pero ahora no ocurre nada; únicamente existen dos pequeños conflictos obreros sin importancia.

¿DIMITE EL SR. TORMO?

Madrid 11.—Se asegura que la visita del ministro de Instrucción pública, señor Tormo al presidente, ha tenido por objeto presentar la dimisión del cargo, con carácter irrevocable.

SIGUE DICIENDO EL PRESIDENTE

Madrid 11.—El jefe del Gobierno recibió anoche a los periodistas después de haber hablado con los ministros de la Gobernación, Estado e Instrucción pública. Con éste tuvo una de tenida conferencia.

El general Berenguer manifestó que el Gobierno ha recibido noticias satisfactorias de la huelga de Málaga. También ha habido, dijo, algunos pequeños incidentes en Vitoria, a consecuencia de los cuales han resultado un muerto y varios heridos.

Un periodista, refiriéndose a la nota política facilitada ayer por el Gobierno, le dijo: —Después de esa nota, el Gobierno pisará terreno más firme.

El presidente contestó: —El Gobierno

no extraña que se conceda importancia a este viaje, aunque no lo tenga.

Al salir de Barcelona vi muchos periodistas que estaban impacientes por conocer el objeto de mi viaje. No es de extrañar, pues he dicho varias veces que estoy en aquel Gobierno muy a disgusto y solo cumpliendo un deber que me impuso el Gobierno.

Soy militar, amante de mi carrera, y si cien veces naciera, cien veces volvería a serlo. Por ello me lamento de que en la mitad de mi carrera tenga que ocupar un cargo civil.

Me visita al presidente ha tenido por objeto darme cuenta de cómo se encuen-

tra Barcelona; pero nada de cargos. Me extraña que ya que se han puesto a hablar de esto no me hayan atribuido la Capitanía general de Galicia, que es la que está vacante.

Ahora puede considerarse tranquila Barcelona, que ha sido la sede de grandes movimientos revolucionarios, pero ahora no ocurre nada; únicamente existen dos pequeños conflictos obreros sin importancia.

¿DIMITE EL SR. TORMO?

Madrid 11.—Se asegura que la visita del ministro de Instrucción pública, señor Tormo al presidente, ha tenido por objeto presentar la dimisión del cargo, con carácter irrevocable.

SIGUE DICIENDO EL PRESIDENTE

Madrid 11.—El jefe del Gobierno recibió anoche a los periodistas después de haber hablado con los ministros de la Gobernación, Estado e Instrucción pública. Con éste tuvo una de tenida conferencia.

El general Berenguer manifestó que el Gobierno ha recibido noticias satisfactorias de la huelga de Málaga. También ha habido, dijo, algunos pequeños incidentes en Vitoria, a consecuencia de los cuales han resultado un muerto y varios heridos.

Un periodista, refiriéndose a la nota política facilitada ayer por el Gobierno, le dijo: —Después de esa nota, el Gobierno pisará terreno más firme.

El presidente contestó: —El Gobierno

no extraña que se conceda importancia a este viaje, aunque no lo tenga.

Al salir de Barcelona vi muchos periodistas que estaban impacientes por conocer el objeto de mi viaje. No es de extrañar, pues he dicho varias veces que estoy en aquel Gobierno muy a disgusto y solo cumpliendo un deber que me impuso el Gobierno.

Soy militar, amante de mi carrera, y si cien veces naciera, cien veces volvería a serlo. Por ello me lamento de que en la mitad de mi carrera tenga que ocupar un cargo civil.

Me visita al presidente ha tenido por objeto darme cuenta de cómo se encuen-

tra Barcelona; pero nada de cargos. Me extraña que ya que se han puesto a hablar de esto no me hayan atribuido la Capitanía general de Galicia, que es la que está vacante.

Ahora puede considerarse tranquila Barcelona, que ha sido la sede de grandes movimientos revolucionarios, pero ahora no ocurre nada; únicamente existen dos pequeños conflictos obreros sin importancia.

¿DIMITE EL SR. TORMO?

Madrid 11.—Se asegura que la visita del ministro de Instrucción pública, señor Tormo al presidente, ha tenido por objeto presentar la dimisión del cargo, con carácter irrevocable.

SIGUE DICIENDO EL PRESIDENTE

Madrid 11.—El jefe del Gobierno recibió anoche a los periodistas después de haber hablado con los ministros de la Gobernación, Estado e Instrucción pública. Con éste tuvo una de tenida conferencia.

El general Berenguer manifestó que el Gobierno ha recibido noticias satisfactorias de la huelga de Málaga. También ha habido, dijo, algunos pequeños incidentes en Vitoria, a consecuencia de los cuales han resultado un muerto y varios heridos.

Un periodista, refiriéndose a la nota política facilitada ayer por el Gobierno, le dijo: —Después de esa nota, el Gobierno pisará terreno más firme.

El presidente contestó: —El Gobierno

no extraña que se conceda importancia a este viaje, aunque no lo tenga.

Al salir de Barcelona vi muchos periodistas que estaban impacientes por conocer el objeto de mi viaje. No es de extrañar, pues he dicho varias veces que estoy en aquel Gobierno muy a disgusto y solo cumpliendo un deber que me impuso el Gobierno.

Soy militar, amante de mi carrera, y si cien veces naciera, cien veces volvería a serlo. Por ello me lamento de que en la mitad de mi carrera tenga que ocupar un cargo civil.

Me visita al presidente ha tenido por objeto darme cuenta de cómo se encuen-

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 2 millones de pesetas, el número 1.324, Bilbao.
Con 1 millón de pesetas, el número 27.370, Madrid.
Con 500.000 pesetas, el número 17.357, Línea de la Concepción.
Con 450.000 pesetas, el número 7.543, Valencia.

PROVINCIAS

Por querer apropiarse lo que no era suyo le roban mil pesetas

UN JEFE DE LA BENEMERITA GRAVISIMAMENTE HERIDO EN ACCIDENTE

Badajoz 11.—Cuando regresaban de Zafra en automóvil el coronel de la Guardia civil don Zenón Aguilera y el capitán de Infantería señor López Garrido, el vehículo se estrelló contra un árbol. A consecuencia del accidente, el señor Aguilera sufre heridas en la cara y en los brazos y conmoción cerebral y visceral, siendo su estado gravísimo; y el señor López Garrido padece diversas contusiones en todo el cuerpo y ligera conmoción cerebral. Su estado es menos grave. El conductor tiene lesiones de escasa importancia.

LES OS POBRES NIÑOS

Valladolid 11.—En Villanueva del Campo en casa del vecino Mariano de Lamo quedó solo en una cama un niño de dos meses, hijo de aquél.

Mariano y su esposa habían marchado a la bodega para cargar la prensa de uva.

Mientras se hallaban ocupados en esta operación, penetró un cerdo en el portal de la vivienda de Mariano, y acercándose a la cuna en que descansaba el pequeño, comenzó a morderle en una mano.

A los hijos en que prorrumpió la criatura acudieron algunos vecinos, que avisaron seguidamente a los padres.

Al entrar contemplaron horrorizados a su hijo ensangrentado y con la falta de cuatro dedos en una de sus manecitas, que entre grito y grito de la había destrozado el cerdo.

Al niño se le prestaron los auxilios de la ciencia, siendo su estado de gravedad.

POR QUERER APROPIARSE LO QUE NO ERA SUYO LE ROBAN MIL PESETAS.

Valladolid 11.—Tomás González de

Con 350.000 pesetas
Con 150.000 pesetas, el número 24, Barcelona.
Con 75.000 pesetas, el número 8, Madrid.
Con 15.000 pesetas los números siguientes:
26.235, 57.534, 4.796, 53.279, 43.750, 58.256, 37.683, 52.336, 2.076, 41.167, 6.387, 4.364, 12.471, 2.741, 42.230.

EXTRANJERO

OTRA HAZAÑA DE LOS BANDIDOS MEJICANOS.

México 10.—En San Carlos (Estado de Tabasco) unos bandidos han secuestrado a un niño de tres años, hijo de una mujer y un niño que se encontraban dentro.

Se recuerda que el conflicto religioso fue más intenso en Tabasco que en ningún otro Estado.

Artículo 1.º Las Asociaciones de maestros tienen el carácter de Institución Nacional, no dudosos de esta provincia a reuniones y acordarán lo que deseen introducir en la primera decena de octubre de unificarlas a su Federación para su...

Artículo 2.º Esta Federación será el órgano de representación de los maestros de la provincia, y tendrá a su cargo la defensa de sus intereses y el estudio de las cuestiones que se le presenten.

Artículo 3.º El gobierno de esta provincia, de acuerdo con el artículo anterior, tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 4.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 5.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 6.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 7.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 8.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 9.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 10.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 11.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 12.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 13.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 14.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 15.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 16.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 17.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 18.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 19.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 20.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 21.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 22.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 23.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 24.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 25.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 26.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 27.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 28.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

Artículo 29.º La Junta Directiva de esta Federación será el órgano de administración de la misma, y tendrá a su cargo la defensa de los intereses de los maestros de esta provincia.

ROMANONES Y CIERVA CONFRENCIAN.

Madrid 11 (12 m.)—El conde de Romanones ha celebrado una entrevista con el expresidente conservador don Juan de la Cierva.

Interrogado el conde sobre lo tratado en ella, ha manifestado que hablaron de cuestiones políticas, como era natural, y que habían examinado diversos aspectos de la situación actual.

MANIFESTACIONES DE WAIS Y ROMANONES SOBRE EL PROBLEMA FINANCIERO.

Madrid 11 (12 m.)—Al ministro de Hacienda Sr. Wais le ha visitado un

Anuncio de subasta

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Se anuncia al público que el día 16 de Octubre próximo y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de esta Ciudad, la subasta para la construcción de un edificio con destino a Mercado, bajo el presupuesto de 58.964 pesetas 50 céntimos, hallándose de manifiesto el expediente durante el plazo reglamentario y horas de oficina en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Miranda de Ebro, 23 de Septiembre de 1930.

El Alcalde, Ignacio Gómez.

EL CARNET DE IDENTIDAD Y LA CEDULA PERSONAL

Madrid 11 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de la Presidencia del Consejo dejando sin efecto las disposiciones contenidas en el párrafo 2.º del artículo 4.º del Decreto del 22 de julio y el artículo 1.º del Decreto de 9 de septiembre del año actual, y nombrando una comisión para el estudio, redacción de una propuesta para la implantación con carácter general y obligatorio del carnet de identidad funcionando con la cédula personal.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada uno de los ministerios de Hacienda, Gobernación, Estado y Trabajo, y con los titulares y técnicos que designen otros ministerios.

Sastrería :: Pañería

Participa haber recibido las últimas novedades en trajes y gabanes para la próxima temporada.

Alta novedades :: Gustos ingleses

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 19 de octubre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 16 de octubre, en la sección de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de esta sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de la subasta de 10 a 1 y de 3 a 6.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

PELETERIA

Presenta

actualmente

ALONSO

su colección de abrigos y pieles

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Lain-Galvo, 24 duplicado-BURGOS

Escue

ASOCIACION PROVINCIAL GISTERIO BURGALÉS

La Federación Castellana maestros nacionales me glamento por que ha de actuaciones, el cual se ins ta diaria de esta capita Encarezo a todos los gados de la Directiva de conyunto a sus asociado 1 y 2 del próximo novie que le discutan y las que deseen introducir en servirán remitirlos a la primera decena de octubre de unificarlas a su Federación para su...

Dada la importancia que nes de maestros tienen a cación Nacional, no dudo tros de esta provincia a reuniones y acordarán lo que deseen introducir

Sábado 11 de octubre de 1930.

Escuelas y maestros

ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO BURGALÉS

La Federación Castellano-Leonesa de maestros nacionales me remite el Reglamento por que ha de regirse en sus actuaciones, el cual se inserta en la Prensa diaria de esta capital.

Encarezco a todos los señores, Delegados de la Directiva de esta Provincia que convoquen a sus asociados para los días 1 y 2 del próximo noviembre a fin de que se discutan y las modificaciones que se deseen introducir en el mismo, se servirán remitirlos a esta Provincia en la primera decena de dicho mes, af objeto de unificarlos y presentarlos a la Federación para su aprobación definitiva.

Dada la importancia que las federaciones de maestros tienen en nuestra Asociación Nacional, no dudo que los Maestros de esta provincia acudirán a estas reuniones y acordarán lo más conveniente dejando, por esta vez, aparcadas las diferencias que son causa de nuestra situación actual.

Burgos 9 de octubre de 1930. El Presidente, Julián Pérez.

PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA FEDERACION CASTELLANO-LEONESA DE MAESTROS.

Artículo 1.º Las Asociaciones de maestros de la región castellano-leonesa constituirán una Federación al amparo del Estatuto de la Asociación Nacional, con objeto de dar mayor eficacia a las gestiones del grupo dentro de la misma y proporcionar al Magisterio federado aquellos medios que satisfagan los deseos de renovación en el orden pedagógico y profesional.

Art. 2.º Esta federación estará integrada por las Asociaciones de Castilla la Vieja y el antiguo reino de León, adheridas a la «Nacional», que, conservando su respectiva autonomía, acepten este Reglamento.

Art. 3.º El gobierno de la Federación estará a cargo de una Junta Directiva formada por dos representantes por provincia, de los cuales uno será necesariamente el Vocal en la Directiva de la «Nacional», siendo, por lo tanto, una sola la representación para aquellas donde no esté constituida la Provincial.

Art. 4.º La Junta directiva se reunirá por lo menos, una vez al año en sesión ordinaria, donde se plantearán aquellas cuestiones de orden pedagógico, profesional y societario que han de someterse a estudio y resolución de las Asociaciones provinciales. Estas sesiones serán públicas, pudiendo tomar parte en ellas todos los asociados, pero limitándose las intervenciones individuales a una sola para cada asunto y su correspondiente rectificación, quedando en todo caso facultada la Presidencia para restringir estas intervenciones a los límites que acon sejen las circunstancias.

Art. 5.º Antes de las vacaciones caniculares, el Presidente de turno consultará a los Vocales acerca de la fecha en que ha de celebrarse la sesión y temas que han de figurar en el orden del día publicándose la convocatoria correspondiente en los periódicos profesionales con un mes de antelación y comunicándose igualmente a los miembros de la Junta Directiva. Antes de abrirse la sesión, la mesa se hará cargo de toda propuesta que lleve la firma de diez o más asociados, que serán el complemento de la orden del día.

Art. 6.º Se celebrarán sesiones extraordinarias cuando lo soliciten cinco o más de los representantes federados y en las mismas condiciones se podrán tomar también acuerdos por correspondencia, cuando las circunstancias así lo requirieran cursándose la propuesta al Presidente de turno, quien, a su vez, la trasladará a los demás elementos de la Junta para el acuerdo correspondiente.

Art. 7.º Cada año se celebrarán las sesiones en una de las provincias federadas, siguiendo el orden alfabético de sus nombres. Durante este tiempo actuarán de Presidente y Secretario de la Federación los que desempeñen estos cargos en las provincias de turno, entendiéndose que el comienzo de estas actuaciones coincidirá con la celebración de la sesión reglamentaria a que se refieren los artículos 4.º y 5.º.

Art. 8.º A fin de refundir los acuerdos de las provinciales, los Vocales celebrarán una reunión previa el día anterior al que se fije para las sesiones reglamentarias de la Junta Directiva de la «Nacional», en la cual se concretará también el plan a seguir en dichas sesiones. En esta reunión actuarán de Presidente y Secretario el más anciano y el más joven de los asistentes, respectivamente levantándose acta de la misma y remitiéndose copia de ella a todas las Asociaciones federadas.

Art. 9.º Ninguno de los vocales podrá llevar a la reunión previa, a que se refiere el artículo anterior, temas que no hayan sido anteriormente sometidos a estudio de la Federación, aunque tenga acuerdo concreto de sus representantes ni tampoco podrá intervenir en la discusión y votación de lo mismo durante las sesiones de la «Nacional».

Art. 10. En las sesiones de la Directiva de la Nacional, la Federación mantendrá de una manera absoluta sus acuerdos tomados por unanimidad, y en aquellos que se adopten por mayoría, las provincias que pronunciarán en contra, no podrán suscitar las mismas cuestiones; pero si se plantearan por algún miembro ajeno a la Federación, quedan en libertad para adoptar la resolución que estimen conveniente y se considerarán incluidos en el voto colectivo de la Federación el de aquellos vocales ausentes o abstendidos en la reunión previa.

Art. 11. Cuando en las sesiones de la Nacional surjan cuestiones no estudiadas por la Federación, los vocales presentes procurarán ponerse de acuerdo para concretar su parecer sobre los temas propuestos; pero si entre ellos se mantuvieran opiniones contrarias, sin llegar a la unanimidad, no podrán, en modo alguno, intervenir en la discusión y votación a que dichas cuestiones den lugar.

Art. 12. Cuando sea preciso recurrir a la votación en los acuerdos de la Junta directiva de la Federación, a cada provincia se computarán tantos votos como asociados cuente; cuya representación ostentará el respectivo vocal de la Nacional. No obstante, en caso de desacuerdo con el otro elemento de la Junta no vocal, éste podrá formular voto particular, que se hará constar en acta.

Art. 13. La Federación promoverá la celebración de Certámenes, Excursiones, Concursos y cuantos actos tiendan a facilitar y mejorar la función docente que se nos tiene encomendada; pero ninguno de sus miembros podrá, sin previo acuerdo de la Junta, adherirse ni asistir en nombre de esta entidad a las Asambleas o actos que por otra corporación se convoquen.

Art. 14. Cada Asociación provincial sufragará los gastos de viajes, dietas y correspondencia que se deriven de sus relaciones directas con la Nacional, así como los que sean consecuencia de su funcionamiento autónomo, pero todas las provincias federadas contribuirán, proporcionalmente al número de sus asociados, a los gastos que originen la asistencia de sus representantes a cuantos actos organice la Federación y el funcionamiento de la misma.

Art. 15. La Junta directiva redactará un programa que sintetice las aspiraciones de las Asociaciones federadas, el cual podrá ser anualmente modificado como consecuencia de los acuerdos tomados por la Federación.

Art. 16. Las Asociaciones federadas y los maestros que de éstas formen parte no podrán dirigirse colectivamente a los Poderes públicos en solicitud de disposiciones de carácter general, contrarias al programa de la Federación o que no figuren en él, y, en todo caso, la Federación será siempre el conducto obligado de toda petición que no tenga carácter particular.

Art. 17. La Junta directiva tendrá la facultad de imponer el debido correctivo o incluso el de expulsión, a la entidad o asociado que falte a lo precuando en este Reglamento, después de oír al interesado y en sesión expresamente convocada al efecto.

Art. 18. La Junta directiva tendrá facultad para resolver las diferencias y dirimir las contiendas que se produzcan entre los elementos que integran la Federación siendo su fallo ejecutivo e inapelable.

Art. 19. La Federación Castellano-Leonesa de Maestros señala ahora como domicilio social... y como carece de Caja propia no ha lugar a fijar aplicación alguna de los fondos, para el caso de disolverse.

NOMBRIENTOS.

En la «Gaceta» del jueves 9, continúa la publicación de nombramientos provisionales, primera lista, maestros y en ella figuran las siguientes propuestas que afectan a la provincia de Burgos:

Don Melanio José Andrés y Martín, la de Truchales de la Sierra.

Don José María Chernaíl Ezquer, la de Los Valdeceres.

Don Bautista Alemany Solbes, la de Villanueva de Soporia-Bezón.

Don Antonio Herrera Terrones, la de Montejo de Brjcia, Alfoz de Brjcia.

Don Eliseo Revilla de los Mozos, la de barrio de Barcos-Las Hormazas.

Don Augusto Peña Balbás, la de Villaverde de Monte.

Don Melchor Medina Sáiz, la de Quintanabureba.

Don Sanlago Melendo Navarro, la de Villaverde-Junta Traslábana.

Don Ismael López Fernández, la de Ascarza-Condado de Treviño.

Don Juan Coma Navarro, la de Horzuelos-Santo Domingo de Silos.

Don Anastasio Martínez Ibáñez, la de Ezguerra-Villagalpín.

Don Cesáreo Augusto del Río Yarto, la de Ahedo de Linares-Merindad de Sotoscueva.

Don Luis Pérez López, la de Sierra Molina de Ubierna.

Don Lorenzo Riezu Echevarría, la de Villanueva de Tobera-Condado de Treviño.

Don Cesáreo Rubio Hernando, la de Terza y Lastras-Junta Villalba Losa.

Don Rafael Catalán Catalán, la de Obecuri-Condado de Treviño.

Don León Esteban Esteban, la de Fresno de Loba-Junta de San Martín de Losa.

Don Cándido Ortiz Sánchez, la de Porqueros del Butrón-Los Altos.

Don José Bosquet Molina, la de Nidagülla-Abasa.

Don José Casasayas Romá, la de Bisjueros-Miranda de Castilla la Vieja.

Don Antonio Tejero Camacho, la de San Zadornil.

Don Lucas Sebastián Díez, la de Gobierno-Condado de Treviño.

Don Miguel Vilamitjana Alsipa, la de Quintanilla Colina-Los Altos.

Don Juan Ventura Cerrato, la de Cebrecoos.

Don Marcelo Rodríguez Gento, la de Cellares-Basconillos del Tozo.

Don Isasías Lucero Fernández, la de Manzanedo-Valle de Manzanedo.

Don Ricardo Márquez Tabarés, la de Cortiguera-Valdeleiteja.

Don Pacífico José Peiro Francia, la de Hornillayuso-Merindad de Sotoscueva.

Don Zacarías Martín Muñoz, la de Valdeajos-Sargentos de Lora.

Don Emilio Soler Sierra, la de Sopeñano-Valle de Mena.

Don Antonio Fernández Ochoa, la de Herrón-Valle de Tobalina.

Don José Mir Brun, la de Leva-Merindad de Valdeporres.

Don Alfonso Bayerr Estelher, la de Molina del Portillo-Barcina de los Montes.

Don Francisco Gregori Chulifá, la de Barruelos del Rudrón-Tubilla del Agua.

Don Esteban Elayo Oses, la de Alcanes Zanduzas-Valle de Zamanzas.

Don Hipólito Gutiérrez Villán, la de Gabanes-Valle de Tobalina.

Don Gerardo Seojo Barajas, la de Alba-Villafraanca de Viosea.

Do Gregorio Pato Barbero, la de Euzenra-Valle de Mena.

Don Zacarías Mercado González, la de Grandivall-Condado de Treviño.

Don Juan Alcover Gomila, la de Gallejones-Valle de Zamanzas.

Don Juan Badía Pagés, la de Quintanilla del Monte-Villascusa la Sombria.

Don Mariano Rodríguez Valle, la de Irús-Valle de Mena.

Don Isidro Con Megía, la de San Vicente de Villamezán-Valle de Valdebozane.

Don Florencio de la Vega Quintanilla, la de Madrid de las Caderechas-Rucandío.

Don Jaime Proheus Truyoh, la de Tanabueyes-Tinobillas de la Sierra.

Don Fabriciano García Baranda, la de Tubilleja-Los Altos.

Don Florencio Lucas Rojo, la de Moradillo del Castillo.

Don Angel Palomeque Miguél, la de Tudanca de Ebro-Los Altos.

Don Aurelio Izquierdo Villagrana, la de Villamezán-Hoz de Arriba-Valle Hoz de Arriba.

Don Eugenio Alvarez Santiago, la de Fresno-Merindad Castilla.

Don Antonio Blas Casamajo, la de Necedo-Gredilla de Sedano.

Don Joaquín Valsalobre Medrano, la de Navaños-Junta de Oteo.

Don Rafael Hernández Cortés, la de Iglesia Pinta-San Millán de Lara.

Don Gabriel Coli Riera, la de Parayuelo y Edeso-Valle de Tobalina.

Don José Almor Martín, la de Espinosa del Monte-San Clemente del Valle.

Don José María Elorén Alcalde, la de Obarenes-Encío.

Don Javier Serasibar Apuestegui, la de Villanueva-Junta de la Cerca.

Don Julio Martínez Sanz, la de Huidobro-Los Altos.

Don Pedro Placín Aguer, la de Villascobedo-Valle Valdeleiteja.

Don Constantino Pérez Sánchez, la de Bustillo del Páramo.

Don Crispín Sáez de Cámara Guervara, la de Cabillojo de Lara-Mambrillas de Leres.

Don Antonio Ortiz de Anda, la de Vinabascanes-Merindad de Sotoscueva.

Don Laureano Gil Sangre, la de Villafra de San Zadornil-Jurisdicción de San Zadornil.

Don Modesto Solsona Angélica, la de Quintanaurria-Carredo de Bureba.

Don Agustín Arribas Sanz, la de Darroña-Valle de Tobalina.

Don Antonio Gimeno Aguado, la de Cabillojo del Butrón-Pesquera del Ebro.

Don Agapito López de Armentia Cores, la de Pau de Valdeleiteja, Valle de Valdeleiteja.

Don Bonifacio García Medina, la de Villanueva Carrates-Alfoz de Brjcia.

J. MONTES

Único fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS
San Juan, 63

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VIFORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora.-San Juan, 36

Balneario de Ledesma

(Salamanca)

Completamente reformado :: Gran Hotel

Reumatismo, artritis, cistitis

Afecciones del aparato respiratorio y piel

Informes: Dirigirse al administrador del Balneario



HERNIADO

Si Vd. no es Cliente del Sr. Rigal,

135, Diputación, BARCELONA, aproveche esta ocasión para consultarle. Nada perderá. Llana y modestamente le ofrece lo que PARA EVITAR DECEPCIONES IARDÍAS debiera EXIGIR todo HERNIADO, de todo Ortopédico, ANTES DE CUALQUIER GASTO a saber: 1.º La prueba-española-de conocimientos anatómicos suficientes, de la cual carecen muchísimos actualmente 2.º Responsabilidad y atenciones personales, y no la de Viajes y Representantes siempre interpuestos. 3.º Todas las garantías que hoy en día se pueden pedir de la Moderna Ortopedia y del que tiene taller propio, pero sin charlatanismo ni curandismo. 4.º Testimonios sinceros de personas agradecidas de la región. 5.º La experiencia, precisa, estudio, interés verdad y no puramente comercial de más de 20 años, con 9 de visitas en España. Seguro de que pocos Ortopédicos reúnen y pueden pues, ofrecer un tel conjunto a su favor. DEBE VD. DISTINGUIR ANTES DE CONFÍAR su dinero y salud. De una indicación, de una decisión a tiempo, dependen a veces el sosiego de su hogar, la vida de un enfermo. No lo olvide. Visite al Sr. J.-E. Rigal, Especialista-Ortopédico de París, Cirujano.-Herniólogo, ífuto español 1921 en: BURGOS: sábado 18 Octubre.-Hotel Universal. (antes de las 4). CASTROJERIZA: domingo 19 Octubre.-Fonda los Pichones. OSORNO: miércoles 22 Octubre.-FONDA ROJO (antes de las 2). FROMISTA, miércoles 22 Octubre FONDA RAMOS (de 4 a 6). Para hernias, evntnación, obesidad, riñón móvil, estómago caído etc.

Método J.-E. Rigal-135, Diputación-Barcelona

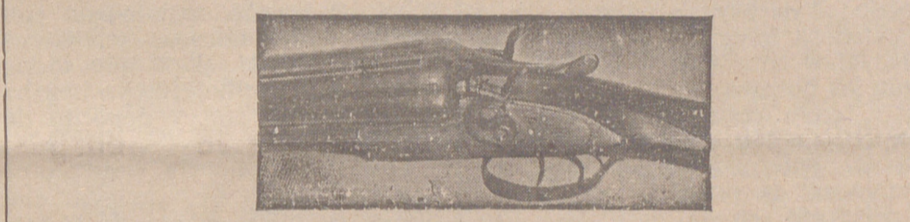
Pastillas



Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de tos y sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recetadas por los médicos. Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas Pastillas Aspaime y no admitir sustituciones de escaso o nulo resultado. Las Pastillas Aspaime se venden a UNA PESTÁ CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter 16, Tel. 3092, Barcelona. Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la Tos, mediante las Pastillas Aspaime, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

La caza será su deporte favorito.... SI PARA ELLO ADQUIERE LISTED UNA

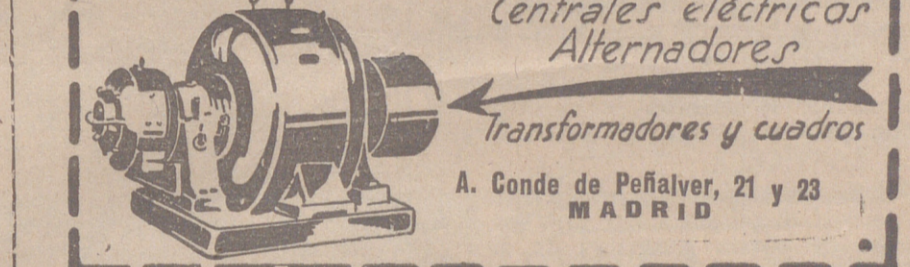


ESCOPETA DE CALIDAD

GARANTIA ABSOLUTA DE FABRICACION FABRICANTE MIGUEL ERRECALDE EIBAR (Guipúzcoa) Todos los modelos SATISFACEN LOS caprichos del más exigente

Solicite catálogo gratis mencionando éste diario

Sociedad Española de Electricidad BROWN-BOVERI



Centrales eléctricas Alternadores Transformadores y cuadros A. Conde de Peñalver, 21 y 23 MADRID

LOS QUE EL PUBLICO PREFIERE COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martinez, núm. 2.-BURGOS

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Ya he recibido todos los géneros para la presente temporada. Son de gustos exquisitos y dibujos finísimos

ESPOLÓN, NÚMERO 8

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE CAREAGA Espolón, 2. BURGOS

CONTINUA EL DERROCHE DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

DISTRIBUIDAS EN GRANDES CANTIDADES POR

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

EN LOS TAPONES DE SUS BOTELLINES INDIVIDUALES

VERMOUTH - APERITIVO ROSSI

MARTINI COCKTAIL - VERMOUTH SECO

SABOREE ESOS INCOMPARABLES PRODUCTOS AVALADOS POR LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO, Y VEA SI EN EL TAPON HAY MONEDA REGALO

Fragmentos of text from the left margin, including 'ciembre de 1930', 'el número 24', 'los números', 'que no', 'esetas', 'vecino de', 'en las', 'al portado', 'cuanto les', 'una carrera', 'para justificar', 'funciones de', 'barriera, en', 'de mi pesa', 'z se hizo más', 'e, individuo q', 'o lugar no en', 'que prebata', 'hizo segun', 'faga.', 'como qren ve', 'la Comisaría', 'una denuncia', 'ryone en', 'Juzgado', 'truye las corre', 'LOS BANDID', 'en Carlos (Estad', 'han perecido', 'ndidos han in', 'se encuentran', 'el Conflicto', 'n en Tabaco', 'Estado.', 'ano', 'uede', 'inte-', 'mos', 'y', '...', 'nísimo', 'Baños', 'y externas', 'volver', 'ed necesita tra', 'ed necesita un', 'un oparario', 'o anunciarem', 'en esta sesión', 'señorita para', 'aria particular', 'esta Adminis-', 'ciales de hoja-', 'nería, bien in-', 'O. Hernández', 'ia y grande re-', 'esa acreditad-', '38, 2.º', 'tarío. Se vende', 'rontis piedra y', 'an Gil, B, 1.º', 'o. Acreditada', 'capito Ortega', 'e, buena clie-', 'profesionales', 'rcead, n.º. 4.', 'ente al punto', 'molnoro bio n', 'sistema de ple-', 'carpintería y', 'maquinaria.', 'Enstaquio Mar-', 'an Pedro de Car-', '2.º. Burgos.', 'oras se venden', 'del Sr. Moliner.

Barómetro:	Temperatura:	Pluviómetro:
A las seis de la mañana, 695,6	Máxima a la sombra 21,6	A las seis de la tarde 1,0
A las tres de la tarde 692,4	Mínima a la sombra 9,6	A las seis de la tarde 1,0
A las seis de la tarde 690,9	Dirección del viento:	Día lluvioso en mm
	A las seis de la mañana, NE	

Edición d
AÑO XXXI
BU
Lunes 13

Aranda de Duero

LA SEGUNDA VÍCTIMA.
Otra nueva víctima hay que apuntar en las notas luctuosas que causa la inseguridad de las antiguas edificaciones del barrio de Santo Cristo.

Una mujer trabajadora, en la plenitud de su vida, que parece casi instantáneamente al arrojar un caldero de agua por el balcón de la trasera que se desquició y se vino al suelo.

No hace mucho tiempo, a unos metros de proximidad de la misma calle, un caserón antiquísimo que se hundió enterrando entre sus escombros a una joven de 16 años, y arrojando a una bodega a otras cuatro personas que fueron extraídas milagrosamente.

Este barrio, que tiene varios aspectos de desván, está derrugado en sus líneas y perspectivas; es un modelo inspirador de las modiedades cubistas, casijuelas tortuosas, papales derribados, cuevas retorcidas, tejados ondulados, fachadas oblicuas y debajo en los cumientos, antiguas naves de bodegas interminables. Es una visión de oculto.

Y no es esto lo más peligroso. En nuestra visita ocular, por los contornos del siniestro, hemos podido contemplar magníficos festos de espeso que se fucen en algunas ventanas y balcones, expuestos a merced de un leve soplo de aire para venir abajo y romper la cabeza al que pasare por allí.

Ignoramos la eficacia de inspección que se realizará cuando han ocurrido estos siniestros, siendo alarmante que sucedan con relativa frecuencia, debiendo las autoridades procurar la seguridad de aquel vecindario, mientras se acomete una seria urbanización.

LAS VENDIMIAS.

En la recolección de uva comenzada en estos pueblos del contorno, se puede apreciar la misma tan considerable que experimenta este año esta comarca, debido a la plaga devastadora del viñedo.

En la de este término municipal que se anuncia para el día 9 se da el caso de haber varios terrenos en los que la plantación ya ha sufrido daño alguno, debido a la variedad de terreno y otros por la cuidadosa labor en ellos verificada, labor constante y acertada según sea norma que la ciencia aconseja, cuyo resultado ha sido ya experimentado en otros países, y actualmente en esta muestra palpable de la presente cosecha.

El resto, en su mayoría, esperan que la cosecha sea buena.

PARTIDO DE FUTBOL.

Ayer domingo se jugó en el campo Marina un partido amistoso de fútbol, entre los equipos la Cultural Arandina y el de la Ferroviaria de la Unión, resultando a seis tantos el primero por dos el segundo.

La concurrencia fué escasa.

A ZARAGOZA.

Han salido con dirección a Zaragoza, para asistir a los actos religiosos de las fiestas del Pilar, el párroco de Santa María don Julián Muñoz, el profesor del Seminario de Osmá, don Jacinto Jimeno y su hermana doña María de las Viñas Jimeno.

En breve se organizará por una comisión de señoras la suscripción para el templo del Pilar.

LA RONDALLA.

Se rumorea que la rondalla arandina está dispuesta a dar una sorpresa de varias serenatas de su repertorio con que obsequiará al vecindario.

El correspondal.
Aranda de Duero 6 octubre 1930.

Cultivadores de

patatas, elubias, remolachas, etc. Primera marca. Cultivadores potentes Rud-Sacs de balistas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, Cesionario de Schlager S. A. antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

Pradoluengo

AMPLIAMOS NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA DE AYER.

El miércoles, poco después de mediodía, densa columna de humo con resplandores rojizos, apareció tras de los cerros de Tatacola, señal evidente de que en las plantaciones forestales había un fuego grande. El pregón y toques de rebato, puso en movimiento al vecindario, y más de quinientas personas armadas de palos, retamas, azadas y picachones, estaban al poco tiempo en el lugar del suceso.

Cuando llegamos había tomado ya grandes proporciones, y ya dos líneas paralelas de casi un kilómetro de largas se extendía rápidamente a favor del fuerte viento que una en dirección Norte, hacia el pueblo y la otra al Sur del lado del monte.

Organizados los trabajos de extinción y tras de improbos esfuerzos luchando con la densa humareda que a veces nos envolvía y asfixiaba, se logró colocar a las cuatro y media de la tarde en la línea que venía hacia el pueblo. Se acudió entonces a la otra, que no obstante la espesura de los breñales y viento contrario, se consiguió apagar en su mayor parte, al tiempo de anochecer, para cuya hora se habían quemado ya unas doscientas hectáreas y no dos mil, como equivocadamente dijimos ayer.

Una brigada de cuarenta hombres permanecieron al cuidado de los pequeños focos que al anochecer quedaban, pero a las nueve y media reclamaban otra vez auxilio, locan de nuevo las campanas a rebato, acude la gente y vuelta todos a luchar con el voraz elemento que había tomado proporciones alarmantes en dirección al pueblo; se le consigue dominar a las once de la noche, aunque no por la parte de Guirlando, que seguía con alguna intensidad, pero sin que avanzase mucho.

El personal se recogió a dormir, quedando en vela y al cuidado los cuarenta hombres antes dichos, pero a las nueve de la mañana del jueves, nuevo toque de rebato y pregón conminando con multas a las fábricas y talleres que no cierran, para que todos acudan al incendio, que ya llegaba a los manantiales y depósito de aguas.

Todo el vecindario acudió otra vez y a las once de la mañana que da por completo extinguido el fuego, que ha devastado las tres cuartas partes de la plantación, con pérdidas que es muy difícil calcular, pues sólo la plantación de lo destruido costará, según los ingenieros, unas 60.000 pesetas, sin contar el valor de más de un millón de pinos de dos y tres años, que se han quemado.

Sobre el origen y causas del siniestro, no aventuramos juicio, esperando el resultado de la encuesta que las autoridades, Guardia civil y Guardas forestales han abierto; parece que hay una pista y en el Juzgado han prestado declaración varios testigos.

También los ingenieros de este distrito forestal acudieron desde Burgos, en las primeras horas de la mañana del jueves y dirigieron los últimos trabajos de extinción.

Hoy, día de San Dionisio Areopagita, se ha celebrado en este Hospital-Asilo la fiesta de su titular con mucha solemnidad y sermón pero con muy escasa concurrencia, según nos han manifestado, a causa de que toda la gente estaba en el incendio.

El correspondal.
Octubre 9 1930.

El anuncio, siempre por mucho produce que cueste ganancias

Villarcayo

RELIGIOSAS.

La comunión general celebrada en esta parroquia el domingo último para impetrar del Altísimo el feliz éxito del Congreso Catequístico de Zaragoza, revistió gran importancia por el extraordinario número de fieles de ambos sexos que se acercaron a la Sagrada Mesa, entre los que se destacaban, dando una nota altamente simpática, las niñas y niños de las Escuelas Nacionales.

Por la tarde aunque solo con regular asistencia, porque numerosas personas se trasladaron a la inmediata ciudad de Medina de Pomar donde se celebraban las anuatas Mesas, tuvo lugar la procesión con la imagen de Nuestra Señora del Rosario, acto que terminó en la iglesia con la salve cantada por el pueblo.

Todas las noches, con gran concurrencia, se realiza en la parroquia el ejercicio piadoso del mes, patentizándose la devoción de esta villa a la Madre de Dios.

LOS AMIGOS DE LO AJENO.

En la noche del martes 7 se cometió en esta villa un robo en el establecimiento de maquinaria agrícola de la calle de San Roque núm. 10 propiedad de don Abundio Ruz Pesa, habiéndose notado la falta de un gramófono, tres faroles de bicicleta, una linterna eléctrica y un reloj de bolsillo y 60 o 70 pesetas en plata existentes en un cajón de la mesa de escritorio el cual ha sido violentado con una palanca o formón. Las cartas y otros documentos que en el mismo cajón había aparecieron en completo desorden a pesar de lo cual no dieron los «cacos» con 1.200 pesetas en billetes, colocados dentro de un sobre.

Los ladrones debieron saltar por una ventana de la parte trasera del establecimiento que da a una huerta, saliendo después de cometido el robo por las puertas del mismo edificio, que en la mañana del miércoles aparecieron abiertas.

También en la misma noche fueron sustraídos varios artículos comestibles, bebestibles y de quincaña, cuyo valor no ha sido aún apreciado, y unas pesetas en dinero, de los comercios que en el próximo pueblo de Bocos, de este Ayuntamiento, poseen don Emilio Varona Pereda y don Gerardo López Ayala.

Hasta la fecha se desconoce en absoluto quien o quienes puedan ser los autores de estos delitos contra la propiedad.

UN SUCESO.
Días pasados puso fin a su vida en el pueblo de Torne el joven, vecino de dicho pueblo, Valeriano González López, que hace pocos meses había contraído matrimonio.

Para tomar tan insensata y cobarde resolución, cuyos móviles se ignoran, se ató una soga al cuello, colgándose luego de una viga del pajar de su casa. El Juzgado de Instrucción interviene en el asunto.

LA COSECHA DE TRIGO.
Según las declaraciones juradas presentadas por los productores de trigo la cantidad recolectada en año actual, en este municipio asciende a 3.091 Qm., que con 120 Qm. remanente de la cosecha anterior dan una existencia de 3.211 Qm.

ALICIOS.
Hoy ha sido regenerado con las aguas bautismales un hermoso niño dado a luz por doña Nemesia Ayo Alzaya, esposa del activo practicante de esta localidad don Julio Juez.

El difunto se le ha impuesto el nombre del padre y ha sido apadrinado por los simpáticos jóvenes Margarita y Victor Peña Bascones, hijos de la acreditada fondista doña Emilia.

Madre e hijo gozan de excelente salud.

También hoy ha sido bautizado un hijo de nuestros convecinos Domingo Rojo y Beatriz Martínez, venido al mundo con toda felicidad.

Felicitemos cordialmente a ambos matrimonios.

NOTAS TRISTES.
En el inmediato pueblo de Villafañal falleció el lunes pasado, el vecino don Manuel Peña González, hermano del dignísimo y culto profesor de la Universidad Pontificia de Burgos y beneficiado de esa S. I. B. M., muy ilustre señor don Fulgencio Peña, veñido con tan triste motivo a referido pueblo.

Tanto al acto del entierro como a los funerales celebrados, ha acudido el vecindario todo y buen número de personas de esta villa y de los

pueblos próximos que significaron su condolencia a citado don Fulgencio. Asociámonos nosotros muy sinceramente a su dolor y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

ECOS DE SOCIEDAD.
Hemos tenido el honor de saludar al cultísimo caballero don Julián García Sáinz de Baranda, prestigioso juez de Instrucción hasta ahora de Guadalupe y que recientemente ha sido nombrado, en virtud de ascenso, magistro de la Audiencia de Tenerife.

Felicítamole por el nuevo avance dado en su brillante carrera.

Salieron para Madrid el magistrado del Supremo M. L. Sr. D. Félix Jarabo y su distinguida familia.

Para el mismo punto don Julián Cuevas, muy digno maestro de Santa Cruz.

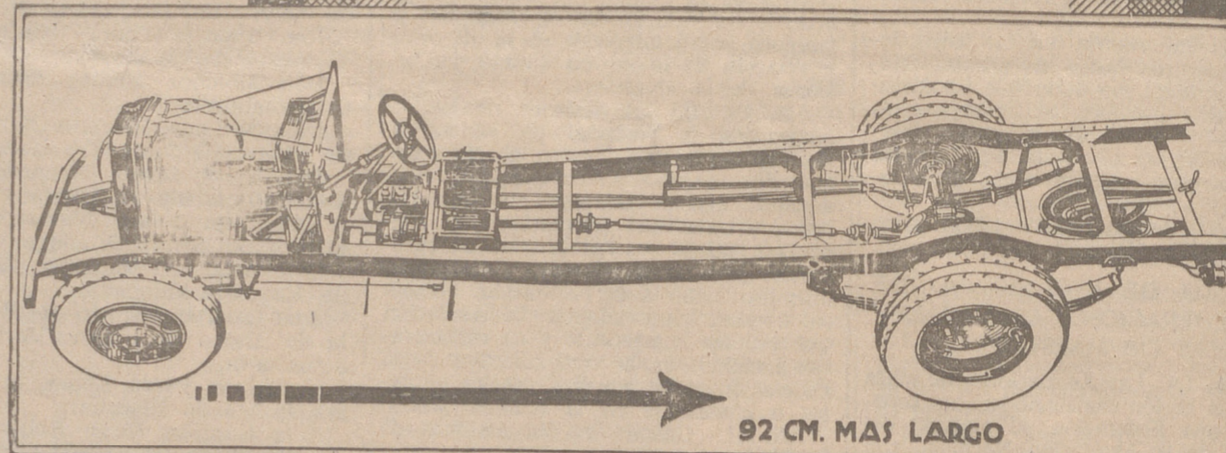
Para Valladolid la Excmo. Señora Doña Castora de Pereda, viuda del general González Iscar, distinguida señora que ha pasado el verano al lado de sus sobrinos en digno alcaide de esta villa don Juan de Pereda y su distinguida esposa.

Salen para esa ciudad las señas y simpáticas señoritas burgalesas Purita Dorao y Adela S. Carpiel.

El correspondal.
Villarcayo 8-10-930.

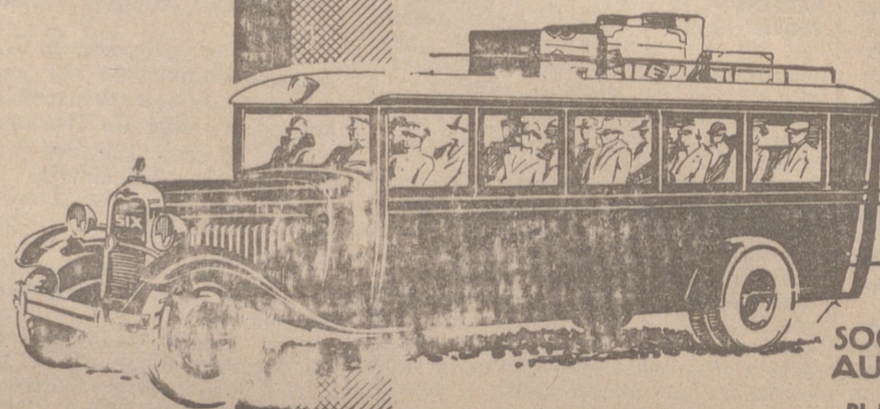
Lea V. siempre EL CASTELLANO

NUEVO CHASSIS LARGO 1931



92 CM. MAS LARGO

CAMION 2 TONELAS SEIS CILINDROS CITROËN



LA MAYOR SUPERFICIE CARROZABLE EN CAMIONES DE SU CATEGORIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN
PLAZA DE CANOVA 5, MADRID

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

Juan Manrique Puras y Cia., Ltda., San Pablo, 5

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Economía Nacional.—Real orden disponiendo que los gobernadores civiles remitan con la mayor urgencia al Ministerio una relación de existencias del nitrato sódico comercial de Chile que obrea en poder de los almacenistas de su jurisdicción respectiva, para asegurar el normal abastecimiento.

Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Concurso del mes de octubre. Destinos vacantes a proveer en concurso de méritos entre clases e individuos de tropa del Ejército y Armada, y formularlos a que han de sujetarse para solicitar.

Diputación Provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión de 1.º de octubre.

Anuncios oficiales y particulares.

FABRICA DE MUEBLES

de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Disposiciones oficiales

(De la «Gaceta» del viernes 10)

INSTITUTO DE ARANDA

Se anuncia concurso para proveer Ayudantía de Ciencias vacante en el Instituto local de Segunda Enseñanza de Aranda de Duero entre Licenciados o Doctores en cualquiera de las Secciones de Ciencias, Medicina o Farmacia.

ARTICULOS REGALOS

INMENSO SURTIDO
LA COCINA
Se vende en Aranda de Duero
Calle de la Cruz 4
Burgos

OSCAR PEREZ SOLIS (73)

MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

conocerme lo bastante para comprender en que soy superior o igual a otros hombres y en qué soy inferior a ellos, y, en el caso de Prieto, personalidad tan diferente de la mía, siempre me he dado cuenta, por ejemplo, de que en el terreno político estaba a muchos ocosos por encima de mí. Y nada de envidia. «Homi solt qui mal y pense». Los que me conocen y han tratado de cerca saben que entre mis numerosos y graves defectos no cuenta ese tan ruin, la envidia fea y sucia que confina con la bajeza y el odio.

Pero la Historia se cuenta, más que se escribe, como la dictan muchas mentiras y habladurías del arroyo, y así no es extraño que, también con la intención de rebajar el valor que pudiera tener mi actitud política en aque-

los momentos, se dijera que yo iba por este o el otro camino con la vista puesta en hacer la oposición a Prieto y en derribarle de su pedestal. Lo cierto es, no me cansaré de repetirlo, que eran muy otras las causas del cambio rapidísimo que se iba operando en mis convicciones políticas. La cárcel me hizo estudiar a fondo las principales cuestiones que entonces apasionaban a los socialistas en todo el mundo, sin excluir a España, donde hasta aquella hora apenas habíamos hecho otra cosa los socialistas que preocuparnos de las pequeñas intimidades del Partido y de los problemas políticos nacionales. Y, como habían desaparecido o, por lo menos, se habían modificado muchas de las determinantes de mi posición de derecha en la teoría y en la práctica so-

cialista, pronto derivé, bajo la influencia, por supuesto, del ambiente extremista que predominaba en la Vizcaya obrera de aquellos días y de la disposición en que se hallaba mi ánimo para dejarse impresionar por cuanto significara antitesis de la moderación—que yo juzgaba fracasada—con que me había conducido hasta allí; pronto derivé, digo, hacia fórmulas harto más radicales de doctrina y de acción socialistas que las de mi anterior etapa de luchas.

Vine a parar, en definitiva, a una revisión completa de mi pasado político, encontrándolo fofo, insustancial, así como mentados problemas de pequeño-burgués que quiere y no puede o no sabe remontar el vuelo de su acción y, sobre todo, distanciado enormemente de la verdadera línea socialista que había seguido en mis primeros años de socialistas militantes. En resumen y no sin que muchas veces titubeara y diera tan pronto un paso a la izquierda como a la derecha, acabé por abrir acceso en mi espíritu a la idea de que el Socialismo no era aquella pálida democracia social, tan teñida de liberalismo

pequeño-burgués, que yo venía defendiendo, sino la vigorosa y rotunda fórmula revolucionaria del bolchevismo. Y no me equivocaba en esto. La equivocación estaba en el punto de partida, no de mi inclente fe bolchevique, sino de la adhesión que unos años atrás había prestado a los principios teóricos del Socialismo. De ser estos exactos, la posición lógica y ajustada a ellos de todo socialista no podría ser otra que la bolchevique.

En honor a la verdad, no era ésta la causa fundamental que hacía ir hacia el bolchevismo a muchos socialistas españoles. Tuvo razón hasta cierto punto Besteiro cuando al ir a producirse la escisión comunista en el socialismo español, habló de «los suboficiales que aspiraban al generalato». Entre los socialistas de alguna significación que se mostraban partidarios de la IIIª Internacional, abundaban, en efecto, principalmente en Madrid, donde los clásicos bandos de Avapies estaban adecuadamente representados por los grupos y grupitos que se formaban con carácter personalísimos alrededor de cualquier ex-

becilla celoso del vecino, los aspirantes a cabezas de ratón que no querían conformarse con ser coas de León o que traducían en insinceros radicalismos políticos la impaciencia por ocupar un puesto burocrático vistoso y retribuido, de los que empezaban a abundar en el Partido, o en su sucursal la Unión General de Trabajadores o en los cargos oficiales que el Partido socialista sabía ya captar para tener modo de que fuese el ominoso Estado burgués quien pagase la creciente nómina de los jefes obreros. Y también se iban a la acera bolchevique muchos desechados por efectivos o imaginarias postergaciones en el reparto de prebendas y los enemigos personales de los personajes que su audacia o la voluntad más o menos clara del Partido había elevado a los puestos de mando. ¿Seguirían éstos una tendencia moderada? Pues aquéllos habían de hacer suya la radical. Y viceversa.

No faltaban, en fin, los émulos del popular don Vicente, que, como éste, iban por donde la mayoría de la gente gustaba de ir, no los intelectuales «diletantísimos» que, afanosos siempre de vestirse

con el colorín más llamativo de la última moda política, decían querer entonces el bolchevismo más que a las milas de sus ojos, sin perjuicio de que, cuando llegase el caso, como llegó, de recordarse aquello de «obras son amores y no buenas razones», desapareciesen como por escotillon y se acordaran de prudentes abstenciones o, diciéndose apesadumbrados de ver dividido el movimiento obrero, echasen por caminos más fáciles para la notoriedad y menos productivos en cuanto a la pecunia que los de la Tercera Internacional.

Más sincera fué, en general, la adhesión que el bolchevismo encontró en la masa. Hay en esta una explicable propensión a inclinarse por las predicaciones mesiánicas. Como un Mesías se presentaba el bolchevismo, y, aunque entonces fuese más difícil todavía que ahora poder juzgar fundadamente la obra bolchevique, rodeada de misterio y leyenda, la legítima impaciencia de las multitudes obreras por llegar cuanto antes a la Tierra de Promisión les hacía ver con más agrado las fulminantes soluciones del bolchevismo que las parsimoniosas

El Cente

(Fragmento)

Entre el cúmulo de...
nadas por la Autori...
que la pedía de...
su fervor y amor a...
dentor, quizá ringu...
consideración y dem...
glo, que la conocida...
«Hora Santa».

«Hora Santa» s...
todas las demás dev...
es invención de un...
ningún Santo; su or...
divino; una forma d...
placido enseñada dire...
mo Jesucristo a su fi...
Margarita María.

Quiso Jesús que su...
sen el recuerdo de...
en Getsemani, pado...
su amargura y pado...
timientos de compas...
gratitud, convirtiénd...
Maestro de esta he...
Un día, en que el...
manifestó a Santa I...
estas instrucciones «...
«Primeramente me r...
tísimo Sacramento...
permita la obediencia...
flicaciones y humilla...
produza, las cuales...
gajes de mi amor. C...
todos los primeros v...
y todas las noches...
nes le haré particip...
muerto que tuve a...
reducta, sin que tu...
derlo a una espec...
dura de soportar que...
de acompañarme en...
que presenté entonc...
medio de todas mis...
taras entre once y...
para soportar conmi...
con la faz en tierra...
la cólera divina, o...
por los pecadores, o...
en algún modo la a...
en el abandono de...
cual me obligó a r...
inhibieron podía vela...
y durante está hora...
Yo te enseñaré».

Y a fin de perpet...
devoción en la Iglesia...
del año 1830 erigió...
«Cofradía de la Visi...
nasterio de la Visi...
Monial, en el mism...
Corazón de Jesús...
señado tan santo...
nada Cofradía enri...
comienzos, con much...
los Romanos Pontifi...
Su Santidad el Papa...
categoría de Archie...
concedido el Papa...
de poder agregar a...
Cofradías del mismo...
orden en todo el...
Salta a la vista...
los actuales tiempos...
tosa y agradable a...
Jesús.

Su Santidad el Pa...
mente reinante, en...
rentisimuso, nos ha...
la reparación y de...
necesidad de cumpli...
más activos». Y que...
lamentos del Padre...
tes!

«Cuando Jesucristo...
ta Margarita María, o...
en la ciudad Encle...
infancia de su card...
mo apenado, se que...
rias como recibe de...
tas palabras que hab...
las almas piadosas...
más se olvidarán: «...
zón que tanto ha am...
y de tantos benefici...
que en pago de su...
halla gratitud algu...
veces aun de aquellos...
dos a amarme con...
reparar estas y otr...
entre otras cosas, qu...
mulguran con ánimo...
que llaman comun...
y las súplicas y pre...
—que proplamente se...
ta;—ejercicios de pi...
no sólo aprobó, sin...
con sus copiosos fa...
Y viendo la pala...
día 22 de mayo d...
grandísima pompa y...
Santa» en la gran Ba...
de Roma, en coment...
nario de la misma, y...
Pontificia que perman...
rante toda ella, com...
miento a pesar de q...

Y a fin de perpet...
devoción en la Iglesia...
del año 1830 erigió...
«Cofradía de la Visi...
nasterio de la Visi...
Monial, en el mism...
Corazón de Jesús...
señado tan santo...
nada Cofradía enri...
comienzos, con much...
los Romanos Pontifi...
Su Santidad el Papa...
categoría de Archie...
concedido el Papa...
de poder agregar a...
Cofradías del mismo...
orden en todo el...
Salta a la vista...
los actuales tiempos...
tosa y agradable a...
Jesús.

Su Santidad el Pa...
mente reinante, en...
rentisimuso, nos ha...
la reparación y de...
necesidad de cumpli...
más activos». Y que...
lamentos del Padre...
tes!

«Cuando Jesucristo...
ta Margarita María, o...
en la ciudad Encle...
infancia de su card...
mo apenado, se que...
rias como recibe de...
tas palabras que hab...
las almas piadosas...
más se olvidarán: «...
zón que tanto ha am...
y de tantos benefici...
que en pago de su...
halla gratitud algu...
veces aun de aquellos...
dos a amarme con...
reparar estas y otr...
entre otras cosas, qu...
mulguran con ánimo...
que llaman comun...
y las súplicas y pre...
—que proplamente se...
ta;—ejercicios de pi...
no sólo aprobó, sin...
con sus copiosos fa...
Y viendo la pala...
día 22 de mayo d...
grandísima pompa y...
Santa» en la gran Ba...
de Roma, en coment...
nario de la misma, y...
Pontificia que perman...
rante toda ella, com...
miento a pesar de q...

Y a fin de perpet...
devoción en la Iglesia...
del año 1830 erigió...
«Cofradía de la Visi...
nasterio de la Visi...
Monial, en el mism...
Corazón de Jesús...
señado tan santo...
nada Cofradía enri...
comienzos, con much...
los Romanos Pontifi...
Su Santidad el Papa...
categoría de Archie...
concedido el Papa...
de poder agregar a...
Cofradías del mismo...
orden en todo el...
Salta a la vista...
los actuales tiempos...
tosa y agradable a...
Jesús.

Su Santidad el Pa...
mente reinante, en...
rentisimuso, nos ha...
la reparación y de...
necesidad de cumpli...
más activos». Y que...
lamentos del Padre...
tes!

«Cuando Jesucristo...
ta Margarita María, o...
en la ciudad Encle...
infancia de su card...
mo apenado, se que...
rias como recibe de...
tas palabras que hab...
las almas piadosas...
más se olvidarán: «...
zón que tanto ha am...
y de tantos benefici...
que en pago de su...
halla gratitud algu...
veces aun de aquellos...
dos a amarme con...
reparar estas y otr...
entre otras cosas, qu...
mulguran con ánimo...
que llaman comun...
y las súplicas y pre...
—que proplamente se...
ta;—ejercicios de pi...
no sólo aprobó, sin...
con sus copiosos fa...
Y viendo la pala...
día 22 de mayo d...
grandísima pompa y...
Santa» en la gran Ba...
de Roma, en coment...
nario de la misma, y...
Pontificia que perman...
rante toda ella, com...
miento a pesar de q...

Y a fin de perpet...
devoción en la Iglesia...
del año 1830 erigió...
«Cofradía de la Visi...
nasterio de la Visi...
Monial, en el mism...
Corazón de Jesús...
señado tan santo...
nada Cofradía enri...
comienzos, con much...
los Romanos Pontifi...
Su Santidad el Papa...
categoría de Archie...
concedido el Papa...
de poder agregar a...
Cofradías del mismo...
orden en todo el...
Salta a la vista...
los actuales tiempos...
tosa y agradable a...
Jesús.

Su Santidad el Pa...
mente reinante, en...
rentisimuso, nos ha...
la reparación y de...
necesidad de cumpli...
más activos». Y que...
lamentos del Padre...
tes!

«Cuando Jesucristo...
ta Margarita María, o...
en la ciudad Encle...
infancia de su card...
mo apenado, se que...
rias como recibe de...
tas palabras que hab...
las almas piadosas...
más se olvidarán: «...
zón que tanto ha am...
y de tantos benefici...
que en pago de su...
halla gratitud algu...
veces aun de aquellos...
dos a amarme con...
reparar estas y otr...
entre otras cosas, qu...
mulguran con ánimo...
que llaman comun...
y las súplicas y pre...
—que proplamente se...
ta;—ejercicios de pi...
no sólo aprobó, sin...
con sus copiosos fa...
Y viendo la pala...
día 22 de mayo d...
grandísima pompa y...
Santa» en la gran Ba...
de Roma, en coment...
nario de la misma, y...
Pontificia que perman...
rante toda ella, com...
miento a pesar de q...

Y a fin de perpet...
devoción en la Iglesia...
del año 1830 erigió...
«Cofradía de la Visi...
nasterio de la Visi...
Monial, en el mism...
Corazón de Jesús...
señado tan santo...
nada Cofradía enri...
comienzos, con much...
los Romanos Pontifi...
Su Santidad el Papa...
categoría de Archie...
concedido el Papa...
de poder agregar a...
Cofradías del mismo...
orden en todo el...
Salta a la vista...
los actuales tiempos...
tosa y agradable